



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, EN LA MODALIDAD  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA: “Niveles de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural  
de San Antonio de Ibarra, cantón Ibarra en el período 2019-2020.”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión y  
Desarrollo Social.**

Línea de investigación (Desarrollo social y del comportamiento humano)

**Autor: Sophia Karolina Navas Beltran**

**Director: Msc. Paola Carolina Hernández Pillajo**

**Ibarra, enero de 2021**



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN  
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	100394422-8	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Sophia Karolina Navas Beltrán	
DIRECCIÓN:	Ibarra, El Porvenir	
EMAIL:	<a href="mailto:sophianavas22@gmail.com">sophianavas22@gmail.com</a>	
TELÉFONO FIJO:	TELF. MOVIL:	0939252077
DATOS DE LA OBRA		
TÍTULO:	"Niveles de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Antonio de Ibarra, cantón Ibarra en el período 2019-2020."	
AUTOR:	Sophia Karolina Navas Beltrán	
FECHA:	2021/19/01	
SOLO PARA TRABAJO DE GRADO		
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO	<input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniera en Gestión y Desarrollo Social	
ASESOR/ DIRECTOR:	Msc. Paola Carolina Hernández Pillajo	

#### CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 19 días del mes de enero de 2021

#### EL AUTOR:

Navas Beltran Sophia Karolina

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

### CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 19 de enero de 2021

Msc. Paola Carolina Hernández Pillajo

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



Msc. Paola Carolina Hernández Pillajo  
NOMBRE DEL DIRECTOR  
C.C.: 1003065123

## **DEDICATORIA**

Mi tesis la dedico a nombre de mis padres Carola Susana Beltrán Onofre y Francisco Rodrigo Navas Salazar; quienes con su esfuerzo y sacrificio me brindaron el apoyo necesario para culminar mi carrera universitaria, muchos de mis logros se los atribuyo a ustedes incluyendo este y agradezco a la vida por permitirme tenerles junto a mí en este gran paso, enseñándome con su ejemplo que la humildad y el sacrificio siempre vendrán acompañados de la mano.

He logrado concluir con éxito este caminar que lo emprendimos de manera mutua y constante.

Por todo su amor y dedicación este trabajo se los dedico a ustedes.

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Técnica del Norte, en concreto a la Carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social; por haber inculcado en mí los valores de esfuerzo y trabajo en el caminar dentro del campus académico.

A los docentes de toda mi carrera, que aparte de su aporte como profesionales generaron en mí confianza para seguir adelante y dejar siempre en alto el nombre de nuestra prestigiosa institución.

A mi directora de tesis Msc. Paola Carolina Hernández Pillajo, quien con su dedicación y atención hizo y contribuyó en un mejor desarrollo de mi trabajo investigativo.

Un agradecimiento muy especial a Gabriel Muñoz, por la ayuda que me ha brindado durante todos estos años, siendo mi guía y consejero en los momentos en donde más dificultad he tenido, gracias por brindarme tu ayuda tanto profesional como personal contribuyendo a que sea una mejor mujer y mejor persona cada día.

Y finalmente un agradecimiento a las autoridades y dirigentes de la parroquia de San Antonio de Ibarra que a pesar de encontrarnos en una Pandemia Mundial, ayudaron al desarrollo de mi trabajo, contribuyen a su terminación exitosa.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación sobre “Niveles de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Antonio de Ibarra, cantón Ibarra en el período 2019-2020” tiene como objetivo fundamental, determinar los niveles de gestión del GAD rural de San Antonio de Ibarra, en el cantón Ibarra periodo 2019-2020 para la planificación de alternativas de solución; para ello se realizó una investigación mixta; cuanti-cualitativa. En el marco de la investigación cuantitativa de tipo descriptiva, las cuales permitieron recopilar información necesaria para construir al marco teórico de acuerdo al tema de interés planteado. Para el diagnóstico de la investigación se utilizó entrevistas semi – estructuradas y encuestas, las cuales fueron aplicadas a un total de 117 personas entre directivos, artesanos y comunidad en general que contribuyo a obtener una información verídica, real y fehaciente del problema de investigación. Los resultados obtenidos de manera general se utilizaron para realizar la propuesta de investigación sobre tres proyectos destinados al área sociocultural, administrativa y económica del GAD parroquial, mismo que contribuirá al fortalecimiento de las variables relativas de la investigación social en la parroquia de San Antonio de Ibarra.

**Palabras claves:** Niveles de gestión, Gobierno Autónomo Descentralizado, propuesta de investigación.

## **ABSTRACT**

This research work on "Management Levels of the Rural Decentralized Autonomous Government of San Antonio de Ibarra, Ibarra canton in the period 2019-2020", its main objective is to determine the management levels of the rural GAD of San Antonio de Ibarra, in the Ibarra canton for the 2019-2020 period for the planning of alternative solutions; for this a mixed investigation was carried out; that is to say, quantitative-qualitative. Within the framework of descriptive quantitative research, which allowed to collect the necessary information to build the theoretical framework according to the topic of interest raised. For the diagnosis of the research, semi - structured interviews and surveys were used, which were applied to a total of 117 people among managers, artisans and the community in general, which contributed to obtain true, real and reliable information on the research problem. The results obtained in a general way were used to carry out the research proposal on three projects aimed at the sociocultural, administrative and economic area of the parish GAD, which will contribute to the strengthening of the relative variables of social research in the parish of San Antonio de Ibarra.

**Keywords:** Management levels, Decentralized Autonomous Government, research proposal.

## **Tabla de contenido**

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN .....	i
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
RESUMEN .....	v
ABSTRACT .....	vi
INTRODUCCIÓN .....	xii
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....	1
1.1. Administración Pública en el Ecuador .....	1
1.2. Planificación participativa de territorio .....	3
1.3. Niveles de gestión .....	5
1.4. Gestión sociocultural en los GAD's .....	7
1.5. Gestión administrativa en los GAD's .....	8
1.6. Gestión económica en los GAD's .....	11
CAPITULO II. MATERIALES Y MÉTODOS .....	14
2. Organización metodológica .....	14
2.1. Tipo de Investigación .....	14
2.2 Técnicas e instrumentos de investigación .....	15
2.3. Preguntas de investigación .....	16
2.4. Participantes .....	16
2.5. Procedimiento y análisis de datos .....	17
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	18
3.1. Entrevistas Semi – Estructuradas .....	18
3.2. Tabulación de datos .....	20
CAPITULO IV. PROPUESTA .....	29
4.1. Proyecto de gestión sociocultural .....	29
4.2. Proyecto de gestión administrativa .....	35
4.3. Proyecto de gestión económica .....	41
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	47
5.1. Conclusiones .....	47
5.2. Recomendaciones .....	47
Bibliografía .....	48
ANEXOS .....	51

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Distribución administrativa del Ecuador .....	7
Ilustración 2. Modelos de gestión administrativa .....	10
Ilustración 3. Pirámide de Maslow .....	11
Ilustración 4. Gestión económica .....	13

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> <i>Género de la población de San Antonio de Ibarra</i> .....	20
<b>Tabla 2.</b> <i>Gestión grupos vulnerables</i> .....	21
<b>Tabla 3.</b> <i>Gestión para brindar servicios</i> .....	22
<b>Tabla 4.</b> <i>Gestión eventos culturales</i> .....	23
<b>Tabla 5.</b> <i>Gestión fondos gubernamentales</i> .....	24
<b>Tabla 6.</b> <i>Gestión fondos ONGs</i> .....	24
<b>Tabla 7.</b> <i>Gestión fondos sector privado</i> .....	25
<b>Tabla 8.</b> <i>Organización GAD parroquial</i> .....	26
<b>Tabla 9.</b> <i>Atención GAD parroquial</i> .....	27
<b>Tabla 10.</b> <i>Calidad del personal</i> .....	27

## INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador (2008), establece la obligatoriedad de ejecutar actividades que permuevan un ordenamiento territorial adecuado y enfocando principalmente en los sectores socioculturales, administrativos, económicos y de gestión, tratando de impulsar la participación de los actores sociales que integran estos niveles de gestión.

En los últimos años, el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio, infiere en trabajar con herramientas idóneas para impulsar dichos sectores, incursionando distintas estrategias que mejoren su gestión interna y externa; sobre todo examinando el beneficio de la comunidad, hecho que ha motivado e impulsado el desarrollo del presente trabajo.

En cuanto a este contexto se ha vinculado, criterios de análisis de la gestión del GAD, de acuerdo al margen de la colaboración e interacción que ha tenido esta institución con la colectividad, principalmente el apoyo al desarrollo económico, administrativo y sociocultural tanto en individuos como en los diferentes grupos sociales.

Para el mencionado estudio, se ha considerado variables que permitan identificar cual es la situación actual de cada sector y la viabilidad de plasmar 3 propuestas de proyectos encaminados a los diferentes niveles de gestión, que permita contrarrestar o superar las debilidades que este impidiendo el desarrollo de la comunidad o limitando iniciativas sociales que busquen el progreso de toda la parroquia, impactando así con la aplicación de lo establecido, potencializaran la capacidad de comisión tanto de las autoridades como el de la participación de la mancomunidad.

Para lograr identificar lo antes expuesto, se planteado una interrogante basada en los niveles de gestión administrativa, económica y sociocultural que actualmente existe en el GAD, en el cual se ha formulado un análisis crítico ante la problemática planteada:

En el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra ¿Existen bajos niveles de gestión?

Esta incógnita se ha plateado con la finalidad de operativizar los procesos de análisis, se plantean las siguientes interrogantes particulares:

1. ¿Qué niveles de gestión sociocultural, en el periodo 2019-2020, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?
2. ¿Qué niveles de gestión administrativa, en el periodo 2019-2020, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?
3. ¿Qué niveles de gestión económica, en el periodo 2019-2020, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?
4. ¿Se puede mejorar los niveles de gestión con proyectos de desarrollo

Las interrogantes mencionadas anteriormente servirán para responder a través de los objetivos que se describen a continuación:

### **Objetivo general**

- Determinar los niveles de gestión del GAD rural de San Antonio de Ibarra, en el cantón Ibarra periodo 2019-2020 para la planificación de alternativas de solución.

### **Objetivos específicos**

- Analizar los niveles de gestión sociocultural del GAD rural de San Antonio de Ibarra del cantón Ibarra.
- Analizar los niveles de Gestión administrativa del GAD rural de San Antonio de Ibarra del cantón Ibarra.
- Analizar los niveles de Gestión económica del GAD rural de San Antonio de Ibarra del cantón Ibarra.
- Diseñar proyectos de solución en los niveles bajos, de las diferentes áreas de gestión del Gad Rural de San Antonio de Ibarra en el cantón de Ibarra.

Por tal razón, para el cumplimiento de los objetivos presentados en las líneas anteriores se contó con la apertura y colaboración de las autoridades de la parroquia rural de San Antonio, así como también de los grupos de artesanos y diferentes comerciantes de la zona principal de la parroquia.

En el capítulo I, podemos observar que se realizó la fundamentación teórica conceptual de la presente investigación donde se abordan temas referentes a los niveles de gestión como conceptos, líneas bases y fundamentación jurídica en base a leyes sustentadas en la Constitución de la República del Ecuador, adjunto a ello varias estructuras legales establecidas en códigos, ordenanzas públicas y ministeriales.

En el capítulo II, se plantea los materiales y métodos aplicados en el desarrollo de la investigación en donde se establecen los tipos, métodos, técnicas e instrumentos y la estructuración para el procesamiento de datos recopilados; además, se especifica la población y muestra considerada para la realización de la aplicabilidad pertinente del análisis del mismo.

En el capítulo III, se desarrolla los resultados y discusión a través del procesamiento de datos que reflejaron los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de investigación.

En el capítulo IV, se diseñó la propuesta como alternativa para el fortalecimiento de las variables relativas a los niveles de gestión administrativa, económica y sociocultural en San Antonio de Ibarra, a modo de proyectos de gestión para el GAD parroquial.

Para finalizar, se presenta una las conclusiones y recomendaciones dadas en base a una investigación; misma, que pueden ser tomadas en consideración para posteriores investigaciones que permitan amplificar la eficiencia y eficacia de los niveles de gestión.

# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1. Administración Pública en el Ecuador

La Administración en las instituciones públicas constitucionalmente diferenciadas establece la subordinación de la Administración, a la acción política de dirección del Gobierno. Santa María, 1898, en su influyente Curso de Derecho Administrativo, por ejemplo, afirma que:

Podemos emplear desde luego como sinónimos los nombres Poder ejecutivo y Poder administrativo sin más aclaraciones, con solo advertir que la primera denominación se usa más en el lenguaje constitucional al marcar sus relaciones con los otros poderes, y la segunda en el lenguaje técnico de la vida administrativa.

No obstante lo dicho, para entrar en el tema de la Administración Pública Ecuatoriana, nos resultaba claro para la doctrina de fines del s. XIX, forzosamente se debía influir en el ordenamiento local, la distribución de competencias a sus GAD's.

De esta manera como se manifiesta en el (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010):

La entidad a cargo de la Administración Pública en coordinación con el ente rector de las finanzas públicas podrá dictar políticas, normas y reglas de la gestión, administración y uso de los bienes públicos de la Administración Central e Institucional incluidas sus empresas públicas y banca pública, sin perjuicio de las facultades que para el efecto tengan otras entidades del Ejecutivo y la Contraloría General del Estado. (pág. 58)

Con esta concepción, entendemos que el Estado busca democratizarse e impulsar la gobernabilidad a todo nivel y el desarrollo económico, a través de una mejor integración nacional y de mayor participación de la población en sus diferentes grupos de acción social.

### 1.1.1. La descentralización en el Ecuador

En la actualidad, cuando hablamos de descentralización en el Ecuador, sin duda alguna hablamos de cambios importantes en la concepción de los gobiernos seccionales y sus sistemas de gestión; lo cual, a su vez nos conlleva a enfrentar grandes desafíos y cambios en la estructura política, administrativa y económica. La (Constitución de la República del Ecuador, 2008), plantea un “proceso nuevo y efectivo de descentralización” que se basa en el ejercicio de las competencias exclusivas por niveles de gobiernos y de la transferencia de competencias por parte del Estado Nacional Central hacia sus distintos gobiernos autónomos descentralizados, como Regionales, Provinciales, Distritos Metropolitanos, Municipios y Juntas Parroquiales.

El cambio constitucional que establece un nuevo papel del Estado, con un importante rol en las políticas económicas y sociales, “configura un nuevo modelo de descentralización como estrategia para impulsar el desarrollo equitativo en todo el territorio nacional” (Molina Morte, 2015).

Este proceso enmarca una vía municipal de fortalecimiento, a través de los recursos y competencias, así como también de la ampliación de su base social a través de la participación y representación ciudadana en la toma de decisiones.

De esta manera como lo manifiesta (Carrión, 1999) “la descentralización como la desconcentración tienen que ver con un proceso de redistribución y/o creación de las centralidades al interior del Estado” (pág. 28).

Según los ámbitos institucionales profundizar, cada uno de los procesos que se lleven a cabo, entendiendo la descentralización como un campo de interés que están suscritos a través de actores sociales específicos.

### **1.1.2. Gobiernos Autónomos Descentralizados**

La descentralización implica una readecuación de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, por ello “la descentralización del Estado debe tener su correlato a nivel territorial; o, lo que es lo mismo, hay que incorporar la dimensión especial de la descentralización del Estado” (Carrión, 1999, pág. 31).

Y para tener una correlación entre estos elementos como son el territorio y Estado en el caso de los gobiernos parroquiales rurales, según manifiesta el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2014 en el:

Art. 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueron delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales (pág. 32).

Tiene su autonomía en la toma de decisiones como corresponda a las necesidades de la población en un determinado territorio, sin alterar el orden establecido por la ley en la Constitución de la República del Ecuador y en el COOTAD.

De esta manera y de conformidad con lo previsto en el art. 1 de la Constitución de la República, el Ecuador, se determina que es un Estado que se “organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada” (Batallas, 2013, pág. 3).

Este enunciado de orden constitucional, se traduce en la idea de que la descentralización no debe ser considerada como una simple herramienta de administración pública, sino que representa la propia vía de gobierno que nos conduce a un Estado equitativo, solidario, redistributivo y organizado.

### **1.1.3. Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales**

La Constitución de la República del Ecuador, establece en sus artículos 262 a 267 que las competencias exclusivas de los GAD's regionales, provinciales, cantonales, distritales y parroquiales urbanos y rurales, en todos los casos esas competencias están encabezadas por el siguiente enunciado: Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional,

provincial, cantonal y parroquial. Por ello las competencias por parte de los GAD's fueron creadas de tal manera que:

El COOTAD nace bajo la necesidad de regulación, donde nos establece un medio denominado "Sistema Nacional de Competencias", que se compone de un conjunto de instituciones, planes, políticas, programas y actividades relacionadas con el ejercicio de competencias que le son conferidas a cada nivel de gobierno (Batallas, 2013, pág. 9).

Ante esto, podemos señalar que para el cumplimiento de estas competencias, en los Planes de Ordenamiento Territorial según lo dispone el art. 43 del (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010), las competencias:

Son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales, en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo (pág. 18).

Para el GAD Provincial de Imbabura al igual que el GAD Parroquial de San Antonio, sus competencias para el año 2015-2019, han sido principalmente la vialidad, producción, riego, drenaje, gestión ambiental que están fuertemente interrelacionados a las necesidades de la parroquia y estas se reflejan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de San Antonio de Ibarra, con el fin de potencializar y dar posibles soluciones que permitan vivir mejor con prosperidad, considerando también elementos importantes como la complementariedad, articulación y coordinación entre estos niveles de gobierno.

## **1.2. Planificación participativa de territorio**

La participación territorial es el procedimiento por el cual se involucra activamente a todos los sectores sociales tanto jurídico, político, cultural y económico del país, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población primeramente identificando las necesidades básicas y la priorización de las mismas para que se diversifique la asignación de recursos públicos de acuerdo a cada administración.

Como varios conceptos nos lo manifiestan "la gestión en su forma general es un proceso que abarca varias acciones conjuntas" (FLACSO, 2010), estas gestiones nos permitirían derivar que cada administración deba estar interconectadas con la planificación territorial, en las cuales intervienen campos como la organización, gerencia y toma de decisiones con impactos en el bienestar de la sociedad.

Para ello lo sustentamos en la (Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social, 2000), en su Art. 6.- Principios de la participación social manifiesta que: "La participación social se sustentará en los principios de democracia, equidad social y de género, pluralismo, respeto y reconocimiento a los valores de los pueblos indígenas, negros y más grupos étnicos"

Esto quiere decir, que así como en la Constitución de la República del Ecuador y en las leyes que lo secundan, los derechos y garantías ante todos los ciudadanos están estrictamente

garantizados para la participación en todas sus formas de expresión y cultura, según sea su territorio, así como también la garantía del respeto a la opinión individual y pública.

### **1.2.1. Planificación y gestión participativa del territorio**

El rol que juega la población local y la producción de conocimiento constituyen variables estratégicas. Al conocer de cuestiones sociales se vincula a la atención de los problemas dentro de cada territorio, ante ello el Estado comienza a dejar en manos de sus gobiernos locales, provinciales, parroquiales y demás organizaciones de base “las propuestas y la implementación de aspectos de la política pública” (Mazanal, 2006, pág. 4), formulando así la palabra gestión en cuanto a administración.

Ante esto, como lo manifiesta (Manero M. F., 2010):

El papel desempeñado por la participación ciudadana en la concepción y el comportamiento de las políticas públicas ha merecido desde los años cincuenta del siglo XX una atención relevante, que se ha ido fortaleciendo en nuestros días, como corresponde a la importancia e interés de sus implicaciones, directas o inducidas, en el funcionamiento de los instrumentos operativos relacionados con la gestión pública y la ordenación del territorio. (pág. 52)

Y es que, en torno a la participación de la comunidad se establece una organización interna empírica direccionada en subsanar las problemáticas actuales del sector y estipular un proceso de toma de decisiones participativas, en las que intervienen los principales actores y/o beneficiarios; enfocándose en los interés por parte de los ciudadanos como el de las administraciones públicas responsables, quienes son los encargados de asumir la existencia de una realidad sociológica, cultural y política en la que se fundamentan en los pilares de la calidad democrática del sistema, y cuyo reconocimiento propende a un estilo de gobierno más sensible, integrador y eficiente.

### **1.2.2. Roles y funciones de la participación ciudadana**

La reafirmación de la perspectiva de la participación ciudadana ha proporcionado, a partir de la década del siglo XX, un nuevo enfoque al entendimiento y aplicación de las políticas territoriales, atribuyendo a esto un grado de responsabilidad en las pautas y los criterios de actuación en el que cada uno de los actores se desenvuelve.

Desde la perspectiva territorial, los mecanismos que se utilizan para adquirir progresivamente gobernanza vienen instituidos desde las normas concebidas para la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, o en los distintos niveles de administración que lo que buscan es articular la toma de decisiones dentro del territorio, y gestionar con autonomía los interés de la comunidad.

Es así, que de esta manera para respaldar la participación ciudadana en el (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2014) en el artículo 301 manifiesta que:

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas,

recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley. (pág. 156)

Validando de esta manera el principio de corresponsabilidad que tiene la ciudadanía en la construcción de nuevas políticas públicas y su respectiva aplicación para alcanzar el buen vivir de la población.

### **1.2.3. PDOT parroquial rural**

Dada la confluencia de los niveles de gobiernos establecidos por el Estado en cada territorio, resulta indispensable señalar los procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y sus GAD, ya que cumplen una función de complementariedad, que garanticen acciones y respondan bajo rendición de cuentas los procesos de planificación.

De esta manera, como lo explica en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia "San Antonio de Ibarra", 2015-2019):

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia fue aprobado en el 2012 y tiene una proyección hasta el 2030, pero por mandato legal debe actualizarse al inicio de cada nueva administración. La actualización se regirá de acuerdo con los lineamientos y guía emanados por el consejo nacional de planificación, cuya secretaría técnica la ejerce Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (pág. 53)

Dando cumplimiento a lo establecido, cada GAD tendrá la obligación de identificar los problemas subyacentes en el lugar, fortaleciendo a través de planes de acción y articulando con los distintos niveles de gobierno, definiendo las metas y minimizando los déficits e inequidades, esto se logra unificando la participación activa de la ciudadanía con sus necesidades e interés públicos, tomado así esto como un derecho establecido en la Constitución de la República del Ecuador, 2008, y siendo esto inviolable e irrenunciable.

## **1.3. Niveles de gestión**

### **1.3.1. Objetivo de estudio de los niveles de gestión**

La eficiencia en cuanto al desarrollo de los procesos y cumplimiento de las metas establecidas depende de los niveles de gestión y planeación, que tienen como propósito el diseño de una estructura que busque alcanzar los objetos determinados e influyan directamente con obtener las metas establecidas.

Definiendo así, lo que es la gestión social y su objetivo en cuanto al desarrollo de una población, (Ducan & Sepulveda, 2008) manifiestan que:

Se entiende por Gestión Social, a una determinada manera de gestionar participativamente las políticas públicas e iniciativas de desarrollo de las áreas rurales, apoyándose en sistemas descentralizados, alimentados y basados en una fuerte participación de los actores sociales, para alcanzar una mayor fluidez y densidad de información, el establecimiento de alianzas y construcción de redes de cooperación y solidaridad en el territorio. (pág. 87)

Por lo cual los procesos participativos en los niveles de gestión de sus sistemas descentralizados tienen como característica fundamental, la reflexión sobre la práctica social,

en base a sus individuos, organizaciones y comunidades que adquieren conocimientos válidos de la realidad para poder desarrollarse y transformar sus capacidades en buenos procesos de gestión social dentro del territorio, buscando interacciones como elementos de desarrollo para una transformación significativa.

### **1.3.2. Marco legal de los niveles de gestión**

El Estado Ecuatoriano para cercarse a la ciudadanía, presenta un sistema de servicios eficientes que requieren una buena planificación de manera participativa en sus diferentes niveles de gestión.

Con este propósito, la SENPLADES conformó niveles administrativos de planificación distribuidos por zonas, distritos y circuitos a nivel nacional; donde su función sea una mejor identificación de necesidades y soluciones efectivas para la prestación de servicios públicos en el territorio.

De esta forma según corresponde (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, 2007), hace referencia a lo siguiente:

Las zonas están conformadas por provincias, de acuerdo a una proximidad geográfica, cultural y económica.

El distrito es la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos. Coincide con el cantón o unión de cantones.

El circuito es la localidad donde el conjunto de servicios públicos de calidad está al alcance de la ciudadanía, está conformada por la presencia de varios establecimientos en un territorio dentro de un distrito.

Siendo así, estos los niveles desconcentrados para la administración y planificación de los servicios públicos, que fueron conformados de acuerdo a la “división administrativa” (Constitución de la República del Ecuador, 2008), que corresponde a una nueva planificación en el territorio y sus niveles de gobernabilidad a nivel provincial, cantonal y parroquial.



*Ilustración 1. Distribución administrativa del Ecuador*  
 Fuente: SENPLADES. 2007  
 Autor: SENPLADES. 2007

#### **1.4. Gestión sociocultural en los GAD's**

La cultura es uno de los aspectos más importantes que han desarrollado las diferentes civilizaciones a lo largo de la extensa y rica historia de nuestro camino evolutivo como especie. En donde la cultura se define como “el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra” (Ucha, 2008).

Al ser, la cultura un elemento de libre desarrollo en los diferentes grupos humanos, está ligado a muchos factores que determinan su naturaleza, desde el núcleo familiar a las diferentes acciones de la superestructura del estado, que son los que determinan el rumbo de la sociedad en su conjunto y también el desarrollo cultural; al ser la cultura tan amplia y con múltiples acepciones es importante que los GAD's en sus modelos de gestión, tomen diferentes acciones para garantizar una correcta política para que se diversifique la participación de los diferentes sectores de un mismo espacio territorial.

Los GAD's dentro sus modelos de gestión, deben tomar en cuenta, las relaciones interculturales que existen en los diferentes sectores en los cuales tienen influencia y son sus campos de acción, en donde cualquier tipo de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, como se manifiesta en (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su art. 57, literal 2. “No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural”. En por ello que, la gestión sociocultural está encaminada a luchar por rescatar estos aspectos y fomentar una cultura organizacional, como eje transversal de estos modelos de gestión; de esta forma podemos entender que la aplicabilidad de los métodos y procedimientos

de análisis se plantean con una investigación enfocada en el contexto real, crítico y descriptivo, permitiendo así, un modelo sociocultural como lo manifiesta (Torres & Bell, 2017), los:

Valores, principios, incentivos, trabajo en equipo, formas de comportamiento y de organización, liderazgo, solidaridad, responsabilidad y respeto, aplicados a organizaciones denota una interculturalidad dada por la presencia de indígenas y mestizos, podrían mejorar notablemente su gestión y los resultados de los objetivos que persigue.

Como parte de esto también es un eficiente y efectivo modelo de gestión sociocultural encabezado por los GAD's, que permitirá "identificar la relación de la población donde se realiza un análisis de línea base social, mediante información demográfica con su respectiva representación gráfica para su mejor comprensión." (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019); en donde se debe observar y analizar la tasa de crecimiento total, que es el incremento o disminución de los pobladores por año, por otro lado también se analizará, la pirámide poblacional que nos permitirá indicar la composición de la población en base a su edad, la auto identificación étnica a fin de conocer los grupos étnicos presentes o su identificación personal, los porcentajes de hombres y mujeres, el índice de envejecimiento de la población local y la densidad demográfica que analiza la relación entre la cantidad de pobladores asentadas en un espacio determinado de territorio.

Una parte esencial de la gestión sociocultural debe tomar en cuenta el "análisis de educación es importante analizar los índices de analfabetismo y los cambios que ha presentado en relación a la década pasada, y conocer los niveles de instrucción que tiene la población." (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019), esto nos ayudara analizar los niveles de instrucción, que juegan en un determinado grado de categoría para buscar un desarrollo sociocultural inclusivo.

Por ello, al ser la gestión sociocultural inclusiva, la función de los GAD's de intervención para el rescate de su cultura. Lo que permite que los pobladores obtengan un mejor estándar de vida y accedan a los servicios estatales de calidad, adicionalmente conociendo las relaciones socioculturales de la población se podrá incentivar las fortalezas que se tiene en cada sector, es por ello que en la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su art. 57. literal 10. manifiesta el "Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes".

Estas políticas públicas deben ir encaminadas a permitir que las personas puedan tener un desarrollo integral desde el inicio de su vida, garantizando una correcta distribución de recursos y así sus relaciones socioculturales sean más equitativas y de acceso universal, lo que sin duda garantiza una sociedad sana y con perspectiva de crecimiento.

### **1.5.Gestión administrativa en los GAD's**

La gestión administrativa es el núcleo del correcto y sostenible manejo de una organización, que "incluye los mecanismos, acciones y formas a partir de las cuales se usan los recursos financieros, humanos y materiales de una compañía. De esta manera, la gestión administrativa se delimita a partir de los objetivos de la organización" (Raffino, 2019).

La gestión administrativa tiene como principios básicos, la planeación en donde se delimitan los objetivos organizacionales y los planes de acción para alcanzar los mismos, así como también el orden en el que se realizaran las actividades para cumplir objetivos, la disciplina con la que se organiza y sistematiza las actividades, la coherencia que es la forma como se designan tareas y responsabilidades, que darán paso para que se cumpla lo propuesto dentro de los plazos establecidos, tomando en cuenta el diseño, presupuesto asignado y materiales necesarios.

De esta manera como lo sustenta la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su art. 276 numeral 6 garantizara. “Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado”, es así como dentro de la Gestión administrativa se debe tomar en cuenta la gestión pública, que es la encargada y responsable a través de varias instituciones involucradas administrar los recursos del estado.

Acentuando así que “Tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de la población junto con la promoción del desarrollo del Estado” (Raffino, 2019), siendo así los funcionarios públicos los encargados de dirigir las entidades del estado, deberán cumplir con las políticas públicas a través del diseño de proyectos y del impulso que se dé a la culminación de los mismos en las diferentes áreas con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de la población, enfatizando una constante contra la corrupción.

Que como lo manifiesta (Pastrana, 2019):

Ha generado una cultura de desconfianza y preocupación por la forma en que se ejercen y deciden los asuntos públicos. Esta fractura de fidelidad, al igual que el distanciamiento entre representantes (incluidos los partidos políticos) y representados, ilustra en gran parte la aversión, la desconfianza y el deterioro del régimen democrático.

En la Gestión Administrativa es importante la política de innovación permanente en las nuevas estrategias de gestión y su implementación en la organización, sin perder de vista los objetivos planteados y planificando el presupuesto necesario para este fin, ya que es importante que cuando se realizan inversiones en innovación esto no afecte los objetivos organizacionales.

Por ello las organizaciones deben tener un modelo claro de gestión administrativa, este modelo lo que debe buscar es “organizar la empresa a través de la integración, para lograr liderazgo con los agentes facilitadores que son las personas, política, estrategia y alianzas y recursos; mediante un proceso que dará los resultados clave” (Céspedes, 2012), tomando en cuenta que todo proceso administrativo se encuentra en una base ante modelos de mejora social y desarrollo de la localidad donde está siendo aplicada.

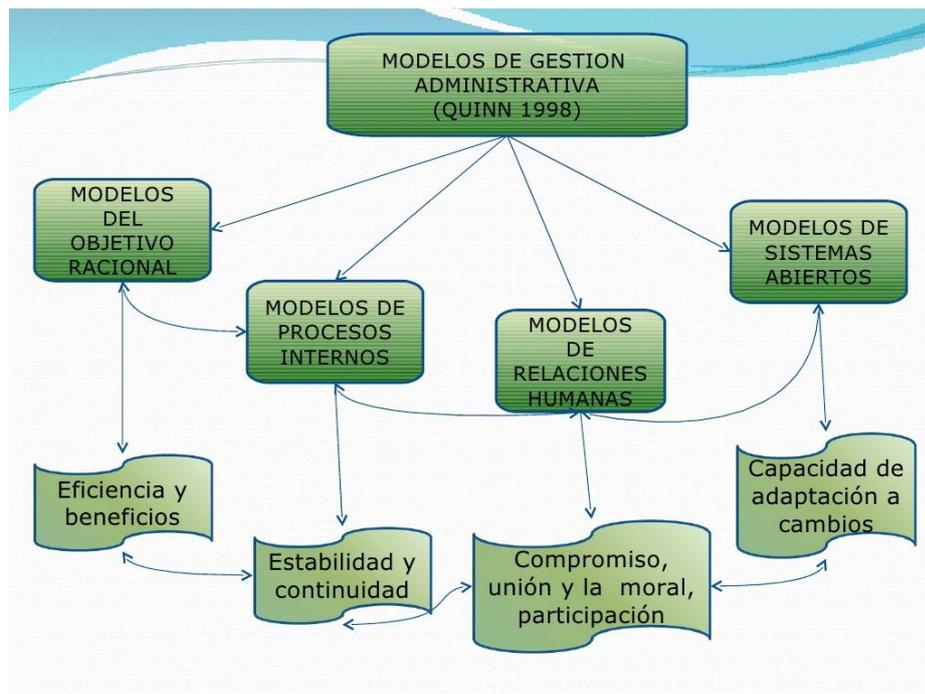


Ilustración 2. Modelos de gestión administrativa  
Fuente: <https://www.slideshare.net/yorces/modelos-de-gestin-administrativa>.  
Autor: Lcdo. Yoel Céspedes.

Para ello, debemos conocer que la gestión administrativa tiene diversos enfoques, muchas veces se generen controversias al momento de elegir uno de ellos por lo que hay que tomar en cuenta que una organización es “un grupo social en el que, a través de la administración de capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de cada comunidad” (Grupo Aranda Formación, 2014), por lo que una buena gestión administrativa debe ser rigurosa y eficaz para que en lo posible se optimice recursos, minimice riesgos y tenga la certeza a la hora de realizar trabajos con datos o tabulaciones con un alto índice de seguridad en las decisiones tomadas por los ejecutivos o funcionarios públicos.

Es así como manifiesta (Rivera, 2014):

Los modelos de gestión administrativa permiten la optimización en la ejecución de los procesos, con el fin de incrementar la cantidad y eficacia en la gestión de los servicios. La incorporación de un modelo de gestión al procedimiento administrativo permite una reducción en el tiempo empleado en los trámites y consultas, así como, una mayor calidad en el servicio prestado, que es recibido por el usuario.

Siendo así, podemos entender que la gestión administrativa busca la optimización de todos aquellos recursos disponibles por una empresa o estado para mejorar su servicio y los estándares de vida dentro de una población local.

Por otro lado también, la gestión administrativa de los sistemas sociales lo enmarcan en puntos estratégicos como lo manifiesta (Macero, 2007):

1. Los sistemas sociales, al contrario de las demás estructuras básicas no tiene límites en amplitud. Los sistemas sociales no pueden representarse a través de modelos físicos.
2. Los sistemas sociales necesitan insumos de producción y de mantenimiento.

3. Los sistemas sociales son sistemas esencialmente inventados, creados por el hombre e imperfectos: se afirman en actitudes, percepciones, creencias, motivaciones, hábitos y expectativas de los seres humanos.
4. Los sistemas sociales presentan mayor variabilidad que los sistemas biológicos. Necesitan mecanismos de control para reducir la variabilidad e inestabilidad de las acciones humanas.
5. Las funciones, normas y valores constituyen los principales componentes del sistema social.
6. Las organizaciones sociales representan el desarrollo más claro de un estándar de funciones interrelacionadas que insinúan actividades prescritas o estandarizadas.
7. El concepto de inclusión parcial. La organización utiliza sólo los conocimientos y habilidades de las personas que le son importantes.
8. Con relación a su ambiente. El funcionamiento organizacional debe estudiarse con respecto a las transacciones continuas desarrolladas con el medio que lo rodea.

De esta manera, la gestión administrativa la podemos entender como el área social y específicamente en los GAD's como una herramienta indispensable que realice una distribución racional de los recursos públicos y que se encamine a mejorar todos los procesos como los resultados de la aplicación de las herramientas administrativas.

### 1.6. Gestión económica en los GAD's

La gestión que realiza los GAD's en sus parroquias lo que buscan es tratar de priorizar durante su período de trabajo las necesidades colectivas y emergentes de la población es decir el satisfacer una necesidad que como lo manifiesta (Maslow, 1943): “las acciones del ser humano nacen de una motivación innata a cubrir nuestras necesidades, las cuales se ordenan jerárquicamente dependiendo la importancia que tienen para nuestro bienestar.” Es así que durante la gestión las autoridades hacen una jerarquización de las necesidades para cubrir lo elemental y contribuir al desarrollo del buen vivir.



Ilustración 3. Pirámide de Maslow  
Fuente: Google  
Autor: Abraham Maslow

Tener una elección según el incentivo que nos proporcionen las alternativas que tengamos al alcance, y la capacidad de adquirir una u otra opción, de estas elecciones son la base fundamental de la economía. Una definición de la economía dice: “La economía es la ciencia social que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades

enteras hacen para enfrenta la escasez, así como los incentivos que influyen esas elecciones y las concilian” (Parkin & Loria, 2010, pág. 2), de esta forma la economía se divide en dos grandes campos de estudio como la macro y la micro economía que buscan dar respuesta a los procesos económicos que se realizan a lo largo de la vida.

El hablar de economía es hablar de la generación de riqueza o también de la escasez según (Parkin & Loria, 2010), manifiestan a la economía como:

Lo que cada uno puede obtener se ve limitado por el tiempo, nuestros ingresos y los precios que debemos pagar. Al final todos nos quedamos con algún deseo insatisfecho. Como sociedad, lo que podemos obtener está limitado por nuestros recursos productivos. Estos recursos incluyen los donde de la naturaleza, el trabajo y el ingenio humano, así como las herramientas y el equipo que hemos producido. (pág. 2)

Es así como, la economía es la columna vertebral del mundo, afecta directamente a toda la sociedad y a todos los niveles desde los grandes países industrializados, hasta los pequeños países no industrializados, desde las personas más ricas del mundo hasta las personas en condición de pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas, con ello podemos definir a uno de sus campos como es la macroeconomía que “Estudia las expansiones, las recesiones, la producción total de bienes y servicios, el crecimiento de la economía, las tasas de inflación y desempleo, la balanza de pagos y los tipos de cambio entre otros.” (Centro Europeo de Postgrado, 2020); y por otro lado la microeconomía estudia “ el comportamiento económico de empresas, hogares e individuos y su interacción con los mercados. Analiza cómo toman decisiones para asignar sus recursos limitados a las distintas posibilidades” (Gil, 2018).

Para un país la economía en sus dos estados, tiene una estrecha relación entre los recursos, la producción, la naturaleza, la eficiencia, eficacia y la ética, es así que en cuanto lo anteriormente mencionado la (Contraloría General del Estado, 2002, pág. 7) manifiesta que:

La relación se da por cuanto, la Economía se entiende por la adquisición de recursos o insumos (financieros, materiales, humanos y tecnológicos) correctos al menor costo, para ser utilizados eficientemente en la producción de bienes, servicios u obras previstos, permitiendo el logro de los objetivos, metas o beneficios esperados, que al ser entregados en las cantidades, calidades, a costos razonables y en forma oportuna, garantizando un efecto favorable en el entorno socio-económico, sin afectar al medio ambiente y disminuyendo el daño y costo ecológico, evidenciando en la gestión una conducta y moral institucional que garantice la transparencia en su accionar.

Es por ello que el uso adecuado de los recursos económicos permite que el país tenga un crecimiento económico mayor al crecimiento poblacional y al gasto del estado es lo que permite que la economía progrese.

De la comprensión de la economía también se deriva su gestión que es aplicada a las organizaciones y como lo manifiesta (Herrera & Velázquez, 2019):

La evaluación de la gestión económico financiera debe considerar no solo el trabajo de las estructuras especializadas que lo desarrollan, sino que, por su impacto en el resto de los procesos, influye en el desempeño de la institución en su conjunto y el papel de la comunidad en general. En definitiva, de lo que se trata es de evaluar cómo la institución, a través de todos sus integrantes, logra asegurar la efectividad, eficiencia y eficacia de sus procesos. (pág. 59)

De esta forma la gestión económica permitirá la correcta planificación y cumplimiento de los objetivos de una organización y la misma se compone de contabilidad, presupuesto, tesorería, balance, facturación como partes de la gestión misma.

Una adecuada gestión económica está basada en la eficiencia y eficacia, es así que, el (Observatorio del tercer sector Bizkaia , 2008, pág. 13) manifiesta que:

Definida la gestión económico-financiera como un conjunto de procesos interdependientes encaminados a alcanzar, de la mejor manera posible, la consecución de unos objetivos sociales, se definen como procesos fundamentales de la gestión económico-financiera, los siguientes:

- El proceso de administración y control interno económico.
- El proceso contable.
- El proceso de planificación y control financiero.
- El análisis, seguimiento y evaluación, como proceso continuo.

Por consiguiente una correcta ejecución de los procesos de la gestión económica, garantiza que la organización del estado ejecute con éxito sus Planes Operativos Anual (POA), que según el plan estratégico que se haya establecido se encaminará siempre a la mejora continua, como se puede observar en el siguiente gráfico:

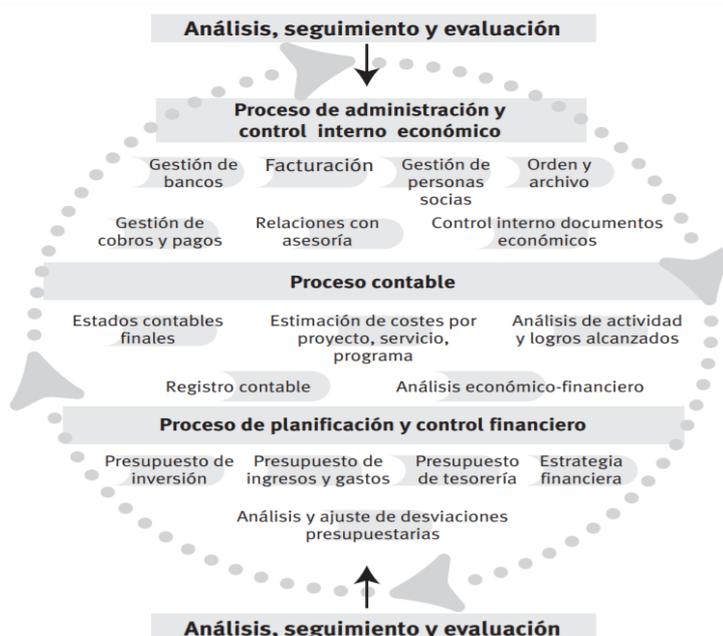


Ilustración 4. Gestión económica

Fuente: [https://www.solucionesong.org/ficheros/4c74d8a305f94/guia\\_gestion\\_economica\\_financiera\\_ONLs\\_Bizkaia.pdf](https://www.solucionesong.org/ficheros/4c74d8a305f94/guia_gestion_economica_financiera_ONLs_Bizkaia.pdf).

Autor: Guía básica para la gestión económico-financiera en organizaciones no lucrativas.

Con estos lineamientos y procesos se puede llegar a asegurar que un desarrollo en cuanto a la gestión económica y financiera, con lo que los GAD's pueden ejecutar los proyectos y perfeccionar el servicio público en cuanto al territorio en donde se encuentre situado, contribuyendo al desarrollo de su localidad y cumpliendo con uno de los objetivos del buen vivir donde establece "Mejorar la calidad de vida de la población" (Plan Nacional del Buen Vivir, 2009-2013), y con disminuir las brechas sociales generadas por la mala distribución de la riqueza.

## CAPITULO II. MATERIALES Y MÉTODOS

### 2. Organización metodológica

Esta investigación fue aplicada en la parroquia rural de San Antonio de Ibarra, donde se pudo recopilar en el momento de la planificación del proyecto lo necesario para su desarrollo y ejecución.

A pesar de los inconvenientes suscitados por la presencia de una pandemia mundial durante su desarrollo, se debió realizar varios ajustes en cuanto a la metodología de la aplicación de manera presencial a vía online de las herramientas de investigación como fueron las entrevistas y encuestas.

#### 2.1. Tipo de Investigación

La presente investigación se la considero como mixta; es decir, cuanti-cualitativa. En el marco de la investigación cuantitativa es de tipo descriptiva como lo menciona (Víctor Miguel, 2011) la investigación descriptiva es:

Describir la realidad objeto de estudio, un aspecto de ella, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis. Se entiende como el acto de representar por medio de palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas y demás seres vivos, de tal manera que quien lea o interprete, los evoque en la mente (pág. 34).

##### 2.1.1 Metodología Cuantitativa

En esta investigación hemos tomado en cuenta la metodología cuantitativa que según (Monje, 2011) : “se inspira en el positivismo. Este enfoque investigativo plantea la unidad de la ciencia, es decir la utilización de una metodología única que es la misma de las ciencias exactas y naturales.” (pág. 11)

El positivismo en este caso rechaza toda proposición cuyo contenido no tenga una estrecha relación comprobable, refutando todo juicio de valor; la medida y la cuantificación de datos constituyen a un procedimiento y procesamiento de datos recolectados en toda la investigación.

##### 2.1.2 Metodología Cualitativa

Para las investigaciones cualitativas que se aplicó, podemos entender que según (Hernadéz & Mendoza, 2018):

Suelen producir preguntas antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, puede variar en cada estudio. (pág. 50)

Es por ello que la aplicación de la misma contribuyo a que de manera cualitativa se analice los datos recopilados revisando la etapa previa y su secuencia de ejecución que van de la inmersión inicial en el campo hasta el reporte de resultados.

### **2.1.3 Investigación de Acción**

En el marco de la consecución de la investigación cualitativa entendemos que la investigación de acción está inmersa que según la definición de Kemmis citado por Víctor Miguel dice que “la investigación de acción es una forma de investigación llevada a cabo por parte de los prácticos sobre sus propias prácticas.”

Por lo que el propósito de la investigación de acción no es el conocimiento teórico en su totalidad, sino es el dilucidar y entender las propias prácticas que como investigadora se realizó, y que produzca con ello cambios necesarios que permitan su mejoramiento; es decir, su cualificación.

## **2.2 Técnicas e instrumentos de investigación**

Con la finalidad de recopilar información para la elaboración de la presente investigación se diseñó instrumentos como son la encuesta y entrevista estructurada que permitió recopilar los datos y tabular de manera esquemática, para conocer el nivel de efectividad y eficiencia del objetivo del proyecto ayudándonos a minimizar errores en su aplicación y seguimiento.

### **2.2.1. Encuesta**

Entendemos por encuesta a “la técnica que permite la recolección de datos que proporcionan los individuos de una población, o más comúnmente de una muestra de ella, para identificar sus opiniones, apreciaciones, puntos de vista, actitudes, intereses o experiencias, entre otros aspectos” (Víctor Miguel, 2011, pág. 63).

La encuesta reconocida como un instrumento para el diseño de la investigación descriptiva, nos permitirá en el trabajo de investigación obtener datos certeros. Sera aplicada a la población de la parroquia San Antonio de Ibarra, que por motivos de una Pandemia Mundial se la tuvo que realizar de manera online, enviando a los diferentes grupos y paginas oficiales de la parroquia en colaboración de varios ingenieros del GAD entre los meses de julio y agosto del 2020.

### **2.2.2. Entrevista Semi - Estructurada**

Consiste en estructurar el cuestionario previamente en un guion de entrevista con secuencia, pero en este caso la formulación puede variar en función de cada persona entrevistada.

Que como lo manifiesta (Blasco & Otero, 2008):

El/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas. Como modelo mixto de la entrevista estructurada y abierta o en profundidad, presenta una alternancia de fases directivas y no directivas.” (pág. 3)

Teniendo por objetivo principal dentro de este trabajo de investigación proporcionar con ello los datos necesarios para el análisis de niveles de gestión existentes por medio de la aplicación de estos instrumentos de investigación. Que se aplicó entre los meses de julio y agosto del 2020, siendo su totalidad de aplicación a la directiva de la parroquia pero por motivos de protocolos de bioseguridad que se debía seguir, se logró realizar tan solo al Presidente del GAD Parroquial – Msc. Héctor Chuquín y al Teniente Político – Msc. Sebastián López de la misma localidad.

### **2.2.3. Documental**

La investigación documental es un tipo de investigación secundaria siendo su base la indagación en textos, documentos físicos y virtuales que tengan relación directa con el propósito del presente estudio. En el principal texto de obtención de información es del (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), 2015-2019), seguido por los informes emitidos en base a la (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública( LOTAIP), 2004) y demás textos brindados por el GAD rural de San Antonio de Ibarra.

### **2.2.4. Observación**

En todo proceso investigativo la observación es una herramienta elemental, por tal motivo se trabajará en base a la observación científica que según (Acuña, 2015): “se define como un conjunto organizado de datos e información que permite resolver un determinado problema o tomar una decisión.”

Tomando en cuenta que para aplicar esta metodología por la Pandemia Mundial presente se aplicó con los diferentes protocolos de bioseguridad que dispuso el Ministerio de Salud Pública para poder cumplir con este método y poder dilucidar las diferentes situaciones por las cuales la comunidad y las autoridades están pasando en el momento en cuestión de los niveles de gestión, abarcando la realidad de la comunidad y del GAD Parroquial de San Antonio de Ibarra en el período actual de gobernanza.

## **2.3. Preguntas de investigación**

Las preguntas de investigación cursoras de la presente investigación fueron las siguientes: En el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra ¿Existen bajos niveles de gestión?

Y con la finalidad de operativizar la interrogante anterior, se plantea las siguientes interrogantes particulares:

5. ¿Qué niveles de gestión sociocultural, en el periodo 2019-2020, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?
6. ¿Qué niveles de gestión administrativa, en el periodo 2019-2020, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?
7. ¿Qué niveles de gestión económica, en el periodo 2019-2020, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?
8. ¿Se puede mejorar los niveles de gestión con proyectos de desarrollo?

## **2.4. Participantes**

### **2.4.1. Población**

Con la información obtenida en el PDOT de San Antonio de Ibarra hasta el año 2010 la población total era de 17.522 habitantes representada por el 49,05% de hombres y un 50.95% de mujeres (Censos, 2010). Para el año 2020 se estima un aumento del 2,5% el cual estará calculado con el total de personas mayores de 18 años al 2020 dando un total de 14.391 habitantes que de este universo se aplicará la muestra.

## 2.4.2. Muestra

Con el fin de optimizar tiempo y recursos se acude a determinar la muestra en base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times \delta^2 \times Z^2}{(N - 1) \times E^2 + \delta^2 \times Z^2}$$

n= muestra a determinar

N= población o universo (14.391)

$\delta$  = varianza a la desviación estándar (0,5)

Z = Nivel de significación (1,96)

E = porcentaje de error (9%)

$$n = \frac{(14.391) \times (0,25) \times (1,96)^2}{(14.391 - 1) \times (0,09)^2 + (0,5)^2 (1,96)^2} = 117$$

En la parroquia de San Antonio de Ibarra la población total de adultos mayores a 18 años es de 14.391 personas en base a esta cantidad y mediante la fórmula de muestra se estima que la encuesta será aplicada a un total de 117 pobladores de la parroquia, vía online.

## 2.5. Procedimiento y análisis de datos

En primera instancia se diseñó las encuestas que se aplicaron a la parroquia rural de San Antonio de Ibarra, posteriormente se aplicó una prueba piloto de la encuesta elaborada.

Esta prueba piloto sirvió para el diseño definitivo de una encuesta final, que sirvió para la obtención de datos necesarios en la investigación.

La encuesta se aplicó durante el mes de julio y agosto del año 2020, en donde se utilizó las metodologías digitales implantadas como Office 365 que permitieron la participación de la comunidad y sus autoridades, en general para la aplicación de las encuestas y entrevistas a la parte de la directiva, dirigentes, autoridades de la localidad.

Por otro lado la tabulación de los datos se la realizó usando el programa SPSS 22.00, ya que fue de gran utilidad para el ingreso de datos, así como también fue pertinente para realizar el análisis estadístico de datos de carácter social.

Para este análisis se utilizó la técnica de cruce de variables relacionando los datos obtenidos con las teorías investigativas durante el desarrollo de la investigación, así como los datos obtenidos que se compararon con investigaciones antes realizadas en otros territorios.

## **CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Para cumplir con lo anteriormente expuesto, se llevó a cabo la revisión crítica y sistemática de la información receptada sobre los niveles de gestión en el GAD Parroquial de San Antonio de Ibarra, tomando en cuenta primero criterios de análisis de resultados que se logró dentro de la comunidad y segundo, las que poseen los directivos con sus respectivos análisis y resultados.

### **3.1. Entrevistas Semi – Estructuradas**

#### **3.1.1. Referente a la gestión en el GAD parroquial de San Antonio de Ibarra**

Según el señor Héctor Chuquín (2020) presidente de la parroquia de San Antonio de Ibarra en la entrevista sobre la gestión, planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades; manifestó que en el transcurso de su administración ha ido solventando y aprendiendo con experiencia cada vivencia dentro de su comunidad es así que, en cuanto a su conocimiento sobre la gestión sociocultural nos mencionó que es de nivel medio, así como de igual forma su conocimiento en gestión económica.

Por otro lado el señor presidente, también supo manifestar que su mayor conocimiento en este tiempo lo ha desarrollado en el área administrativa puesto que tiene y ha podido desarrollar esta destreza a raíz de sus estudios en esta area; es por ello, que él y su grupo de trabajo han venido desarrollando una consecución en sus labores dentro de la comunidad en el periodo de un año de gestión hasta el momento dentro del GAD parroquial y en su búsqueda por mejorar todas las áreas desarrollándolas de la manera más eficiente.

En este primer año de gestión, hace alusión a que en el área sociocultural y administrativa fueron altas puesto que, cumplieron con sus propósitos establecidos al inicio de su gestión con sus colaboradores, pero en cuanto a gestión económica tuvieron un nivel medio por lo que es esta área es donde más inconvenientes tienen más que todo por “la asignación de presupuesto participativo del Gad Provincial”.

Referente al conocimiento y dominio en el área de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) nos manifestó que es alto, y como conocemos las TICs son: “un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados derivados de las nuevas herramientas (software y hardware), soportes de la información y canales de comunicación que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información.” (NUVE, 2007). Lo antes mencionado, aplican de manera sustancial en la gestión del GAD parroquial para cumplir y satisfacer las necesidades de toda la población, con la aplicación de cada una de estas técnicas que mejoran los procesos de interrelación con la comunidad.

De tal manera, como lo viene mencionado anteriormente el presidente de la parroquia su principal prioridad en base a las respuestas de su capacitación está enmarcadas en la mejora sobre la gestión sociocultural y económica, puesto que como lo manifestó cuenta con un nivel de conocimiento medio y por esta situación estas dos áreas necesitan mayor atención para llegar a concluir sus proyectos establecidos en campaña y durante su periodo de administración.

Por otro lado, Sebastián López (2020) Teniente Político de la parroquia de San Antonio de Ibarra en la entrevista nos manifestó que en el transcurso de su periodo de trabajo ha ido aprendiendo sobre las necesidades múltiples que tiene cada grupo de personas y lo difícil que se le ha sido tratar de satisfacer las necesidades de toda la parroquia, “ Con esfuerzo y dedicación los trabajos los hemos sacado adelante” menciona Sebastián, pero aun con todos los problemas que se han suscitado él sabe que sus niveles de conocimiento en áreas de administración y económica han sido de manera exitosa y ha contribuido a la comunidad, y tiene presente que en el área sociocultural tiene un conocimiento medio por lo que él cada día nos mencionó que trata de estudiar y auto educarse para seguir dando un aporte a su parroquia.

De acuerdo a lo que menciono Sebastián López, en cuanto a su participación como tal en el GAD Parroquial no es de tanta incidencia por ser Teniente Político, ya que como lo menciona (Decreto Ejecutivo 2428, 2018):

Art. 37.- COMPETENCIA.- Son atribuciones de los Tenientes Políticos:

- a) Ejercer en su jurisdicción las facultades del Jefe Político;
- b) Presentar al Gobernador hasta el 30 de mayo de cada año un resumen de sus actuaciones;
- c) Cumplir con todas las órdenes que emanen de los Jefes Políticos y más superiores jerárquicos; y,
- d) Las demás que le asignen la Constitución y las leyes

Tal situación, lo coloca como espectador dentro del GAD parroquial más que actor con el fin de preveelar por el cumplimiento del accionar de los directivos.

Su trabajo dentro del GAD lo ha medido de manera que no influya directamente con la planificación de la directiva, y así ser un puesto de libre remoción, nos comenta Sebastián, que su único propósito es él precautelar los interés de su pueblo, de su comunidad y que estos sean escuchados y cumplidos.

De igual forma, referente a su valoración sobre su gestión en las áreas sociocultural, administrativa y económica Sebastián López nos mencionó que, de manera general su participación en estas tres áreas ha sido de nivel medio, “No se encuentra dentro de mis competencias el accionar directo en estas áreas” nos comentó; porque tal como lo manifiesta la (Gobernación de Imbabura , s.f.) la Jefatura o Tenientes Políticos: “Representan al ejecutivo provincial, controlan el accionar administrativo de la organización pública cantonal para el eficiente cumplimiento de los objetivos institucionales, además promueven procesos de participación social, política, manteniendo la gobernabilidad.” Esto quiere decir que al no poder tomar decisión dentro de la junta parroquial considera el señor Sebastián que si pudiera y estuviera dentro de sus competencias él tendría mayor participación y su cumplimiento en estas áreas sería muy alta.

En cuanto a la aplicación de las TICs su conocimiento es alto, ya que el señor Sebastián tiene título de cuarto grado, que ha ampliado su conocimiento en este tema y así tenga la suficiente

capacidad para desenvolverse de manera eficiente y dar a conocer lo que ofrece para beneficio de la comunidad.

También nos supo manifestar que su prioridad de capacitación se encuentra enmarcada en la gestión económica “Como profesional sé y manejo la parte económica muy bien”, pero a pesar de conocer y saber cómo anteriormente lo menciona, no está dentro de sus competencias el accionar directo en ninguna de estas áreas; aun así, nos comentó que como él vive en el edificio parroquial de la comunidad y cualquier participación o cuestionamiento que tengan los directivos, él les ayuda a solventar de manera directa.

### 3.2. Tabulación de datos

Con base a los datos obtenidos de la muestra, y para responder a los objetivos planteados, presentaremos una serie de tablas de frecuencia y porcentajes, para la parte descriptiva de la investigación, lo cual nos facilitara la observación de las tendencias de las variables.

#### 3.2.1. Género

El género en su concepto específico y técnico en las ciencias sociales, determina la caracterización diferenciada de una persona en un espacio y lugar determinado según su auto identificación.

**Tabla 1**

*Género de la población de San Antonio de Ibarra*

<b>Género</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
			<b>%</b>
<b>Variables</b>	Otro	4	3,4
	Femenino	63	53,8
	Masculino	50	42,7
	Total	117	100,0

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

#### **Análisis:**

De las 117 personas encuestadas, el 53,8% son de género femenino, mientras que el 42,7 % es de género masculino. Y el 3,4% de la población encuestada se autodefinió con otro género (Tabla 1); lo que demuestra estos resultados es que la mayor parte de la población activa en cuestiones participativas dentro de la comunidad son las mujeres.

## Cuestionario:

### 3.2.2. Grupos vulnerables

Los grupos vulnerables hacen referencia a la escases de protección de grupos poblacionales en específicos que presentan diferentes tipos de problemas en cuanto a salud particulares o si bien es cierto hasta en cuestión de edades.

**Tabla 2.**

*Gestión grupos vulnerables*

<b>La gestión para brindar ayuda a los grupos vulnerables considera es:</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>VARIABLES</b>	Muy Mala	7	6,0
	Mala	23	19,6
	Regular	31	26,5
	Buena	41	35,1
	Muy buena	15	12,8
	Total	117	100,0

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

### **Análisis:**

Del total de la población encuestada concerniente a la gestión para brindar ayuda a los grupos vulnerables, que como menciona (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2009) se considera dentro de los grupos vulnerables a: “Persona o grupo que por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia la mayor parte de la población.” El (41%) del total de los encuestados mencionó que la considera de manera buena la gestión de las autoridades, ya que las acciones tomadas por parte del GAD parroquial han contribuido a la mejorar de esta manera la calidad de vida la población.

Por otro lado podemos dilucidar en la Tabla 2, que un notable porcentaje de personas considera que la gestión de la misma ha sido en cuanto a la variable mala (19%) y muy mala (6,0%), márgenes que nos ayudarían a aumentar el nivel de apoyo para los sectores vulnerables.

### 3.2.3. Servicios

La priorización de brindar servicios como agua potable y alcantarillado tradicionalmente han sido pilares del Estado para ofertar bienestar preciso, fomentando una buena calidad de vida que permita consolidar la intervención social por parte de las autoridades a cargo.

**Tabla 3.**

*Gestión para brindar servicios*

<b>La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad considera es:</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>VARIABLES</b>			<b>%</b>
	Muy Mala	0	0
	Mala	45	38,5
	Regular	47	40,2
	Buena	22	18,8
	Muy buena	3	2,6
	Total	117	100

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

#### **Análisis:**

Del total de la población encuestada, sobre la gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado en la comunidad podemos observar en la Tabla 3, que consideran de manera regular (40,2%); ya que, como es de conocimiento público el sistema integral de los distintos niveles de gobiernos dentro del ámbito de sus competencias; entre estas, la prestación de servicios en cuanto agua potable y alcantarillado, deben cumplir con todas las fases, mediante organismos municipales, mancomunidades, operadores privados, etc. (COOTAD. , 2014), es por ello que el GAD parroquial dentro de sus competencias tiene como prioridades, el vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos; que siendo así, en este caso son los servicios de agua potable y alcantarillado (pág. 67).

Pero no obstante, para la comunidad esta situación no ha sido así, es por ello que se percibe que la gestión por parte de las autoridades en este tema pondera un (18,8%) considerando que es buena pues, la diferencia entre personas que la discurrieron que es muy buena es tan solo del (2,6%) siendo esta una cifra desfavorable, que pone en duda y cuestionamiento cuales son las acciones y pasos a seguir para mejorar y satisfacer las necesidades de la población.

### 3.2.4. Eventos culturales

La particularidad de realizar eventos culturales promueven el diálogo e interacción, generando y marcando una identidad que celebre su historia y cultura, dentro de cada grupo poblacional.

**Tabla 4.***Gestión eventos culturales*

<b>La gestión para organizar eventos culturales considera es:</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>VARIABLES</b>	Muy mala	11	9,2
	Mala	13	11,2
	Regular	27	23,1
	Buena	46	39,4
	Muy buena	20	17,1
	Total	117	100,0

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

**Análisis:**

Del total de la población encuestada sobre la gestión para organizar eventos culturales como podemos observar en la Tabla 4 consideran que es buena (39,4%) y muy buena (17,1), ya que como conocemos los eventos masivos como festivales artísticos, folclóricos o relativos a celebraciones religiosas representan una construcción comunitaria y forman parte del patrimonio intangible de distintas localidades. (Garro, 2007). Es por ello que en este punto la comunidad de San Antonio de Ibarra se encuentran en un grado de satisfacción muy buena y buena ante la gestión de las autoridades, pues ha permitido que exista mayor participación y unión entre la mancomunidad.

Por otro lado, tenemos como resultado la parte de desaprobación en la cual del número total de encuestados consideraron que la gestión para organizar eventos culturales es deficiente en cuanto a esta variable (11,2%), siendo esta una diferencia ante los resultados positivos en su totalidad, pero no obstante este resultado nos posibilita la mejora en este punto, puesto que la administración del GAD parroquial si lo considera posible podría aumentar las cifras en lo que la comunidad ya considera que está regulado.

**3.2.5. Fondos gubernamentales**

Los fondos de gobierno bajo los criterios de asignación de recursos son establecidos como un derecho, y en general lo que se busca es asegurar la redistribución adecuada a los fondos que deben estar en asignación a cada organismo descentralizado para el cumplimiento de las actividades que permitan el desarrollo de la comunidad.

**Tabla 5.***Gestión fondos gubernamentales*

<b>La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales es:</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
			<b>%</b>
<b>Variables</b>	Muy mala	11	9,4
	Mala	22	18,8
	Regular	57	48,7
	Buena	12	10,3
	Muy buena	15	12,8
	Total	117	100,0

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

**Análisis:**

Del total de la población encuestada sobre la gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales como podemos observar en la Tabla 5 consideran que es regular (48,7%), pues que además de ser un proceso interactivo, porque permite interrelacionar, mediante herramientas de diálogo, a la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es de doble vía porque implica un derecho y a la vez un deber. (COGOPE); el mismo que debe ser solventado y justificado por parte de las autoridades para gestionar así el cumplimiento de aplicaciones de proyectos de desarrollo comunal dentro de la parroquia.

De esta manera, podemos observar en la tabla que la población ante esta situación considera que la gestión por parte de las autoridades es deficiente en cuanto a la variable mala (18,8%), ya que este margen de ingresos al GAD reduce el cumplimiento y ejecución de planes, programas y proyectos que como único y exclusivo beneficiado es la comunidad que en este caso sería San Antonio de Ibarra.

**3.2.6. Fondos ONGs**

Los fondos de las ONGs se encuentran vinculados a la provisión de recursos que juegan un rol fundamental, de manera directa e indirecta actuando de cualidad central como mecanismos de créditos rotatorios.

**Tabla 6.***Gestión fondos ONGs*

<b>La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales es:</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
			<b>%</b>
<b>Variables</b>	Muy mala	10	8,5

Mala	25	21,4
Regular	42	35,9
Buena	26	22,2
Muy buena	14	12,0
Total	117	100,0

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

### **Análisis:**

Del total de la población encuestada sobre la gestión para conseguir fondos de las ONG como podemos observar en la Tabla 6 consideraron que es regular (35,9%), puesto que “los presupuestos para captar fondos que manejan las ONG son casi siempre limitados, y si hablamos de organizaciones medianas y pequeñas, suelen ser además escasos. Ante esta limitación, las ONG deben hacer un gran esfuerzo por determinar cuáles son las técnicas que les proporcionen los resultados más óptimos.” (Pérez, 2016)

Es por ello que aunque el GAD parroquial incursione en el desarrollo de esta cooperación, existen varias limitaciones por parte de los organismos no gubernamentales para asignar fondos, motivo por el cual la comunidad considera que la gestión en este proceso y en relación a la variable mala (21,4%), es un referente para saber que se debe mejorar ya que tan solo el (22,2%) considero que la gestión en este sentido ha sido buena.

### **3.2.7. Fondos sector privado**

Los fondos privados proporcionan una estrategia a largo plazo de ingresos de un capital activo, siendo este un factor clave del crecimiento basado en la inversión de manera que conjuntamente con el sector público puedan abordar las diferentes necesidades estructuradas dentro de una población y satisfacerla en una gran parte.

### **Tabla 7.**

*Gestión fondos sector privado*

<b>La gestión para conseguir fondos del sector privado es:</b>		
<b>VARIABLES</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
Muy mala	4	3,4
Mala	26	22,2
Regular	35	29,9
Buena	42	35,9
Muy buena	10	8,6
Total	117	100,0

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

### **Análisis:**

Del total de la población encuestada sobre la gestión para conseguir fondos del sector privado como podemos observar en la Tabla 7 considera que es buena (35,9%) ya que, los fondos de capital privado como los fondos de crédito privado que provean capital y promuevan la

expansión y modernización de compañías con potencial de crecimiento, instituciones financieras y proyectos que promuevan el desarrollo y la sostenibilidad en la región. (Ackermann, 2018), contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.

En este caso, el nivel en el que se lo maneja este tema según los datos obtenidos no son del completo agrado de la población puesto que un (22,2%) considero que la gestión en este asunto ha sido, generando así sobre posición ante las acciones de las autoridades para la búsqueda del mejoramiento de la gestión de fondos privados.

### 3.2.8. Organización parroquial

La dinamización y desarrollo en cuanto a la organización parroquial aparece como una pieza clave en procesos de mejoras que permita un proceso de avance para estructurar de mejor manera la administración del GAD parroquial.

**Tabla 8.**

*Organización GAD parroquial*

<b>La organización del GAD parroquial considera es:</b>			
<b>Variables</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
	Muy mala	13	11,1
	Mala	14	12,0
	Regular	19	16,2
	Buena	55	47,0
	Muy buena	16	13,7
	Total	117	100,0

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

#### **Análisis:**

Del total de la población encuestada sobre la organización en el GAD parroquial como podemos observar en la Tabla 8 considera que es buena (47,0%) siendo así la organización una estructura funcional que representa una administración vertical y jerárquica enfocada a una lógica de servicio, y donde las funciones de las áreas, secciones y unidades reflejan sus resultados esperados. (Marchan & Oviedo, 2011)

Es así que, la población encuestada dentro de su visión se encuentra en un estado satisfactorio en la organización del GAD, a pesar de contar con un (12,0%) que manifestó que la consideraba en cuanto a la variable mala; como potencialidades del GAD que pueden seguir manejando de manera satisfactoria y con ello impulsar al desarrollo de la comunidad misma en cooperación mutua con autoridades y población.

### 3.2.9. Atención GAD

La atención brindada a la ciudadanía consiste en la gestión que permita mantener, crecer y fortalecer lazos que condesciendan una ventaja competitiva que atraiga a la comunidad a

sentirse vinculada con los temas referentes a su lugar de estancia, generando la confianza suficiente para que sean libremente atendidas sus necesidades.

**Tabla 9.**

*Atención GAD parroquial*

<b>La atención en el GAD parroquial es:</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b> %
<b>VARIABLES</b>	Muy mala	8	6,8
	Mala	16	13,7
	Regular	22	18,9
	Buena	65	55,5
	Muy buena	6	5,1
	<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100,0</b>

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

**Análisis:**

Del total de la población encuestada sobre la atención en el GAD parroquial como podemos observar en la Tabla 9 considera que es buena (55,5%) puesto que afianza la confianza entre autoridades y comunidad, siendo esto un puntal fundamental en la comunicación para el desarrollo de la misma, contribuyendo a esto un buen desempeño por parte de quienes conforman el GAD parroquial.

Por otro lado, en la parte de denegación podemos observar en la tabla, que la población encuestada en un (13,7%) considera que ha sido poco favorable tomando en cuenta la variable mala ante la atención en el GAD, lo que esto nos indica; es que, existe más aportes favorables que negativos; pero que se los debe tomar en cuenta para mejorar y aumentar los niveles positivos en cuanto a la atención.

**3.2.10. Calidad del personal del GAD**

El principal pilar de toda organización debe estar encabezado a la disposición de atención a la ciudadanía y de honrar esfuerzos para la solución de problemas que se deliberaría en tratar acciones en pro del bienestar comunitario.

**Tabla 10.**

*Calidad del personal*

<b>La calidad del personal administrativo del GAD parroquial es:</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>VARIABLES</b>	Muy mala	3	2,6
	Mala	22	18,8
	Regular	26	22,2
	Buena	51	43,6
	Muy buena	15	12,8

Total	117	100,0
-------	-----	-------

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta Julio – Agosto 2020

### **Análisis:**

Del total de la población encuestada sobre la calidad del personal administrativo del GAD parroquial como podemos observar en la Tabla 10 considera que la calidad hace referencia a las acciones que realizan las empresas de productos y servicios para a superar las expectativas del cliente y de esta manera lograr su plena satisfacción. (Melendez, 2015). Satisfacción que se ve enmarcada en el cumplimiento de la atención de las necesidades y prioridades básicas de la población; es así que en un (43,6%) el GAD parroquial cumple con una calidad del personal buena que atiende a la población de manera efectiva.

Por otro lado, hacemos referencia al (18,8%) de encuestados que mencionaron que considera que la calidad del personal del GAD es pernicioso en cuanto a la variable mala, siendo este un referente para saber y ajustar en los puntos donde se tenga falencias y proporcionar a la ciudadanía un mejor desempeño administrativo dentro de la parroquia.

## CAPITULO IV. PROPUESTA

### 4. Introducción

A continuación, se redactará la propuesta de 3 proyectos sociales para mejorar el manejo y la calidad de gestión dentro del Gad Parroquial de San Antonio de Ibarra.

#### 4.1. Proyecto de gestión sociocultural

“PROYECTOS DE GESTIÓN PARA EL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE IBARRA”

### PROYECTO SOCIO-CULTURAL

#### 1. TÍTULO DEL PROYECTO

“**Kawsay Raymi**” (Nuestra Fiesta), es una propuesta de integración e interacción entre los habitantes San Antonio de Ibarra, a través del arte y cultura.

#### 2. DATOS INFORMATIVOS

##### 2.1. Generales

<b>GAD PARROQUIAL:</b>	San Antonio de Ibarra
<b>CANTÓN:</b>	Ibarra
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Municipio de Ibarra Organizaciones no gubernamentales
<b>Fecha de presentación:</b>	
<b>Fechas inicio:</b>	Disponibilidad de las autoridades
<b>Fecha de finalización:</b>	Disponibilidad de las autoridades
<b>Director del proyecto:</b>	Ing. Desarrollo Social
<b>Co-Director del proyecto:</b>	Encargado de planificación y ejecución de proyectos del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra
<b>Presupuesto:</b>	Tentativo
<b>Área del proyecto:</b>	Parroquia Rural de San Antonio de Ibarra

##### 2.2. Ámbito de acción del proyecto

Parroquia:	San Antonio de Ibarra
Barrios(s):	15 Barrios

##### 2.3. Recurso humano del proyecto

Apellidos y Nombres	CÉDULA	Función	Institución a la que pertenece	Título académico	Correo	Teléfono	Horas semanales dedicadas al proyecto
-	-	Co – gestora del proyecto	-	Ing. En Gestión y	-	-	20 horas

				Desarrollo Social			
-	-	Contadora	-	MsC. En Contabilidad y Auditoria	-	-	30 horas

### 3. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. Antecedentes

“Conforme el nivel jerárquico ocupado en la estructura de la organización (el cual coincide, normalmente, con el grado de autoridad y de responsabilidad) la gestión puede ser dividida en gestión general (o de pirámide) y gestión funcional” (Paulo, 2017). Los niveles de gestión nos ayudaran a una organización con los Gobiernos Autónomos Descentralizados rurales para la eficiencia en el desarrollo de los procesos y cumplimientos de las metas y objetivos que se hayan planteado para el funcionamiento interno del GAD.

De esta manera la gestión debe actuar de manera caracterizada hacia los diferentes entes de investigación, no solo para planificar y evaluar, sino también para controlar y vigilar los procesos que se llevaran a cabo en la comunidad.

En cuanto a los niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio, infiere en trabajar con herramientas idóneas para su gestión territorial, que parte de diferentes dimensiones de análisis. En cuanto al territorio podemos entender que es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos (Sosa, 2012, pág. 20) que esto lo que generaría es un sentido de correlación entre donde se plantea la investigación seguido de su valor turístico y artístico de los pobladores de la comunidad. Por lo que en el análisis de los niveles de gestión en San Antonio de Ibarra debe poseer una visión fundamental en su territorio y en el valor turístico y artístico debido a la condición en la que se encuentran y que le brinda atributos que se manejan con debida profundidad técnica.

#### 3.2.Contextualización del problema

La formulación del problema en forma general se plantea con la siguiente interrogante: ¿Qué niveles de gestión sociocultural, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?

El problema señalado, que se encuentra en el campo del conocimiento de la gestión y el desarrollo social que según la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales es “un proceso que abarca varias acciones conjuntas, entre las que podemos contar, la de planificar, gerenciar, operativizar, ejecutar y lograr resultados con impacto en la calidad de vida de una población, con unos recursos (humanos y materiales), en un espacio y tiempo definido”

### 4. JUSTIFICACIÓN

#### 4.1.Importancia y actualidad del tema:

El proyecto de investigación planteado es importante en el margen de la viabilidad de desarrollarlo en la medida en que se tiene los conocimientos técnicos y teóricos para su

implantación ya que contribuirá a mejorar los aspectos socioculturales presentes en la parroquia de San Antonio de Ibarra.

Así como también se gestionará el apoyo de la Universidad Técnica del Norte y otras entidades que podemos vincular en el transcurso del proyecto para su desarrollo y mejoramiento, haciendo las gestiones necesarias para que el presente proyecto tenga un enfoque social que permita el desarrollo de la comunidad donde se aplicara este tema investigativo.

#### **4.1.1. Beneficiarios directos:**

- GAD, Beneficiario directo San Antonio de Ibarra
- Beneficiario directo - Población
- Beneficiario directo - Municipio

#### **4.1.2. Beneficiarios indirectos:**

- Investigadores de la academia
- Estado
- Otros GAD

#### **4.2. Impactos:**

Para definir el impacto del estudio, es necesario definir los aspectos y variables constituyentes. En cuanto al nivel de gestión administrativa que “es el manejo como empresa para generar un desarrollo es un conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten utilizar los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa, a fin de alcanzar el objetivo propuesto” (Corvo, s.f.). Los niveles de gestión que exista en la administración del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra tendrán que reflejarse en una legitimidad para ser considerados efectivos en base como estuvieron en funcionamiento las acciones y mecanismos puestos en práctica dentro de su administración.

Por otro lado, el nivel de la gestión sociocultural desde la percepción científica multidisciplinar “Debe tener como base estrategias encaminadas a la transformación y mejoramiento social y espiritual de los individuos de manera que se potencien sus habilidades creativas y culturales sin desconocer la presencia de las fusiones y confluencias étnicas, y de los sincretismos religiosos” (Miguel Gerardo & Tania, 2017). En este sentido su impacto entre estos aspectos que buscara un mejoramiento social de los individuos, teniendo como congruencia generalizada el común de la sociedad y no solo de un determinado grupo de personas.

Finalmente, los niveles de la gestión económica, variante que abarca el análisis de los recursos que posee y han sido asignados para la parroquia, permitiendo que con ello se pueda mejorar la calidad de vida de la población con las diferentes actividades realizadas por el GAD. Por ellos según menciona (Pradales, s.f) “La Gestión Económico-Financiera es un conjunto de procesos dirigidos a planificar, organizar y evaluar los recursos económico-financieros al objeto de lograr la consecución de los objetivos de la empresa de la forma más eficaz y eficiente” (pág. 13). Es así que el impacto económico estará guiado a la correcta distribución y cumplimiento de mejoras físicas que permitan a la comunidad su desarrollo.

## 5. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b> <i>Alcanzar una integración e interacción entre los habitantes de la comunidad, a través del arte y cultura en cumplimiento de los objetivos del PNTV (Plan Nacional Toda una Vida)</i>	-	-	-
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b> Generar un proyecto sociocultural que permita realzar la esencia de la comunidad y promover la preservación de su cultura innata	Generado el proyecto sociocultural en un 80% permitirá realzar la gestión del GAD parroquial en el período de un año calendario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de gestión</li> <li>• Registro de participantes/asistentes</li> <li>• Hojas de ruta</li> <li>• Fotos</li> <li>• Videos</li> <li>• Materiales físicos</li> <li>• Encuestas periódicas</li> </ul>	Participación de la población en un 100%. Financiamiento total recibido por las entidades gubernamentales.
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
Fortalecer las capacidades culturales locales, sobre la base de más desarrollo social.	Impulsar la productividad de los artesanos en un 60% en la parroquia mediante una cultura de desarrollo social dentro del periodo de un año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de las ferias, talleres, etc.</li> <li>• Evidencia fotográfica y video</li> <li>• Hojas de registro</li> <li>• Convenios/alianzas estratégicas</li> </ul>	Desarrollo productivo local en un 75%.
Promover eventos culturales rescatando	Generar una cultura tradicional,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de gestión</li> </ul>	Al menos el 70% de la población se

las tradiciones ancestrales de la comunidad.	rescatando al menos un 50% de las actividades innatas de la población en 6 a 8 meses próximamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> <li>Publicidad y eventos</li> <li>Estadísticas</li> </ul>	involucra en la participación de eventos tradicionales.
Potencializar el uso de espacios que permita la participación de igualdad de derechos para hombres y mujeres.	Incrementar en un 40%, el nivel de participación de los ciudadanos en las diferentes actividades trimestrales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Varios</li> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	El 60% de las mujeres y los hombres de la población beneficiaria participan, de manera comprometida, en actividades del proyecto.

### ACTIVIDADES

1.1. Realizar ferias artesanales	<i>El presupuesto de cada actividad se indicará en el cronograma de actividades</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	Participación activa en un 90% de toda la población en las actividades.
1.2. Gestionar capacitación de desarrollo productivo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
2.1. Desarrollar eventos de música y arte		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
2.2. Competencia de juegos tradicionales entre barrios de la comunidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
3.1. Ejecutar charlas sobre la igualdad de género		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
3.2. Realizar un campeonato inclusivo de fútbol, básquet y vóley		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES												% valorado de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1.2. Realizar ferias artesanales													30%	Vocal 1	5.000,00



## 4.2. Proyecto de gestión administrativa

“PROYECTOS DE GESTIÓN PARA EL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE IBARRA”

### PROYECTO ADMINISTRATIVO

#### 1. TÍTULO DEL PROYECTO

“La buena administración, sola se pone un nombre”, proyecto de investigación administrativa y de desarrollo de la comunidad.

#### 2. DATOS INFORMATIVOS

##### 2.1. Generales

<b>GAD PARROQUIAL:</b>	San Antonio de Ibarra
<b>CANTÓN:</b>	Ibarra
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Municipio de Ibarra Organizaciones no gubernamentales
<b>Fecha de presentación:</b>	6
<b>Fechas inicio:</b>	Disponibilidad de las autoridades
<b>Fecha de finalización:</b>	Disponibilidad de las autoridades
<b>Director del proyecto:</b>	Ing. Desarrollo Social
<b>Co-Director del proyecto:</b>	Encargado de planificación y ejecución de proyectos del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra
<b>Presupuesto:</b>	Tentativo
<b>Área del proyecto:</b>	Parroquia Rural de San Antonio de Ibarra

##### 2.2. Ámbito de acción del proyecto

Parroquia:	San Antonio de Ibarra
Barrios(s):	15 barrios

##### 2.3. Recurso humano del proyecto

Apellidos y Nombres	CÉDULA	Función	Institución a la que pertenece	Título académico	Correo	Teléfono	Horas semanales dedicadas al proyecto
-	-	Co – gestora del proyecto	-	Lic. En Administración de Empresas	-	-	8 horas
-	-	Contadora	-	MsC. En Contabilidad y Auditoría	-	-	8 horas

### **3. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **3.1. Antecedentes**

“Conforme el nivel jerárquico ocupado en la estructura de la organización (el cual coincide, normalmente, con el grado de autoridad y de responsabilidad) la gestión puede ser dividida en gestión general (o de pirámide) y gestión funcional” (Paulo, 2017). Los niveles de gestión nos ayudaran a una organización con los Gobiernos Autónomos Descentralizados rurales para la eficiencia en el desarrollo de los procesos y cumplimientos de las metas y objetivos que se hayan planteado para el funcionamiento interno del GAD.

De esta manera la gestión debe actuar de manera caracterizada hacia los diferentes entes de investigación, no solo para planificar y evaluar, sino también para controlar y vigilar los procesos que se llevaran a cabo en la comunidad.

En cuanto a los niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio, infiere en trabajar con herramientas idóneas para su gestión territorial, que parte de diferentes dimensiones de análisis. En cuanto al territorio podemos entender que, es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos (Sosa, 2012, pág. 20) que esto lo que generaría es un sentido de correlación entre donde se platea la investigación seguido de su valor turístico y artístico de los pobladores de la comunidad. Por lo que en el análisis de los niveles de gestión en San Antonio de Ibarra debe poseer una visión fundamental en su territorio y en el valor turístico y artístico debido a la condición en la que se encuentran y que le brinda atributos que se manejan con debida profundidad técnica.

#### **3.1.1. Contextualización del problema**

La formulación del problema en forma general se plantea con la siguiente interrogante: ¿Qué niveles de gestión administrativa, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?

El problema señalado, que se encuentra en el campo del conocimiento de la gestión y el desarrollo social que según la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales es “un proceso que abarca varias acciones conjuntas, entre las que podemos contar, la de planificar, gerenciar, operativizar, ejecutar y lograr resultados con impacto en la calidad de vida de una población, con unos recursos (humanos y materiales), en un espacio y tiempo definido”

### **4. JUSTIFICACIÓN**

#### **4.1. Importancia y actualidad del tema:**

El proyecto de investigación planteado es se encuentra en el margen de la viabilidad de desarrollarlo, ya que esta presentado en base a la medida en que se tiene los conocimientos técnicos y teóricos para su desarrollo, ya que contribuirá a mejorar los aspectos socioculturales presentes en la parroquia de San Antonio de Ibarra.

Así como también se gestionará el apoyo de la Universidad Técnica del Norte y otras entidades que podemos vincular en el transcurso del proyecto para su desarrollo y mejoramiento, haciendo las gestiones necesarias para que el presente proyecto tenga un enfoque social que permita el desarrollo de la comunidad donde se aplicara este tema investigativo.

#### **4.1.1. Beneficiarios directos:**

- GAD, Beneficiario directo San Antonio de Ibarra
- Beneficiario directo - Población
- Beneficiario directo - Municipio

#### **4.1.2. Beneficiarios indirectos:**

- Investigadores de la academia
- Estado
- Otros GAD

#### **4.2. Impactos**

Para definir el impacto del estudio, es necesario definir los aspectos y variables constituyentes. En cuanto al nivel de gestión administrativa que “es el manejo como empresa para generar un desarrollo es un conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten utilizar los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa, a fin de alcanzar el objetivo propuesto” (Corvo, s.f.). Los niveles de gestión que exista en la administración del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra tendrán que reflejarse en una legitimidad para ser considerados efectivos en base como estuvieron en funcionamiento las acciones y mecanismos puestos en práctica dentro de su administración.

Por otro lado el nivel de la gestión sociocultural desde la percepción científica multidisciplinar “Debe tener como base estrategias encaminadas a la transformación y mejoramiento social y espiritual de los individuos de manera que se potencien sus habilidades creativas y culturales sin desconocer la presencia de las fusiones y confluencias étnicas, y de los sincretismos religiosos” (Miguel Gerardo & Tania, 2017). En este sentido su impacto entre estos aspectos que buscará un mejoramiento social de los individuos, teniendo como congruencia generalizada, el común de la sociedad y no solo de un determinado grupo de personas.

Finalmente, los niveles de la gestión económica variante abarcan el análisis de los recursos que posee y han sido asignados para la parroquia, permitiendo que con ello se pueda mejorar la calidad de vida de la población con las diferentes actividades realizadas por el GAD. Por ellos según menciona (Pradales, s.f) “La Gestión Económico-Financiera es un conjunto de procesos dirigidos a planificar, organizar y evaluar los recursos económico-financieros al objeto de lograr la consecución de los objetivos de la empresa de la forma más eficaz y eficiente” (pág. 13). Es así que el impacto económico estará guiado a la correcta distribución y cumplimiento de mejoras físicas que permitan a la comunidad su desarrollo.

## 5. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b> Establecer lineamientos de carácter administrativo que proporcionen una adecuada gestión interna e integridad del GAD parroquial.	-	-	-
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b> Generar un proyecto de gestión administrativa, para mejorar el desarrollo de la parroquia.	Ejecutado el proyecto administrativo se fomentará el desarrollo de la gestión del mismo en un 80% en el período de un año calendario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe</li> <li>• Registro de participantes</li> <li>• Hojas de ruta</li> <li>• Fotos</li> <li>• Videos</li> <li>• Materiales físicos</li> </ul>	Participación de la población en un 100%. Financiamiento total recibido por las entidades gubernamentales.
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
Fortalecer las capacidades productivas locales, sobre la base en una cultura de desarrollo social.	Impulsar la productividad dentro la parroquia en base de una buena administración que impulse el desarrollo social en un 60% un año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de las ferias, talleres, etc.</li> <li>• Evidencia fotográfica y video</li> <li>• Hojas de registro</li> </ul>	Desarrollo productivo local en un 75%.
Impulsar la gestión organizacional y manual de funciones para describir las actividades que debe realizar cada persona en su puesto de trabajo.	Generar un manual de funciones que permita delegar y distribuir las responsabilidades de cada trabajador en un 80% en al menos 6 meses.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe</li> <li>• Evidencia fotográfica y video</li> <li>• Manual de funciones</li> </ul>	Al menos el 70% de los trabajadores contribuyen para la aplicación del manual.

Diseñar un proceso de control para los diferentes departamentos dentro del GAD Parroquia.	Incrementar el nivel de participación de los jefes de cada departamento para la realización de los controles administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe</li> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	El 60% de los jefes de departamento colaboren con la autoridad pertinente y se logre su aplicación.
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Diseñar un banner publicitarios para la exhibición de los proyectos ejecutados.	<i>El presupuesto de cada actividad se indicará en el cronograma de actividades</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	Participación activa en un 90% de todo el GAD Parroquial en las actividades.
2.1. Creación de una estructura organizacional y manual de funciones.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
2.2. Otorgar un documento escrito a los colaboradores de la compañía		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
3.1. Adquirir e instalar un sistema de monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES												% valorado de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1.2 Diseñar banner publicitarios para la exhibición de los proyectos ejecutados.													25%	Vocal 1	2.000,00
2.1. Creación de una estructura organizacional y manual de funciones.													25%	Vocal 2	1.300,00

2.2. Otorgar un documento escrito a los colaboradores de la compañía																		25%	Vocal 3	0,00	
3.1. Adquirir e instalar un sistema de monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos.																			25%	Vocal 4	3.000,00
																			<b>100%</b>		6.300,00

## 7. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Material informativo	Proyecto y cronograma de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento físico</li> </ul>
Difusión en medios	Campaña de socialización del proyecto en medios locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicado de prensa</li> <li>• Difusión o spots publicitarios</li> <li>• Cuñas radiales</li> <li>•</li> </ul>
Medios digitales	Difusión del proyecto en medios digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web GAD</li> <li>• Redes sociales</li> <li>• Boletín digital</li> </ul>

Ing.....

MsC.....

Ing.....

.....  
Director del Proyecto

.....  
PRESIDENTE DEL GAD

.....  
TESORERO DEL GAD

### 4.3. Proyecto de gestión económica

“PROYECTOS DE GESTIÓN PARA EL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE IBARRA”

## PROYECTO ECONÓMICO

### 1. TÍTULO DEL PROYECTO

“**Mentoring**”, apoyo personalizado que permite a una persona con amplia experiencia y conocimientos ayudar voluntariamente a otra persona a potenciar sus competencias.

### 2. DATOS INFORMATIVOS

#### 2.1. Generales

<b>GAD PARROQUIAL:</b>	San Antonio de Ibarra
<b>CANTÓN:</b>	Ibarra
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Municipio de Ibarra Organizaciones no gubernamentales
<b>Fecha de presentación:</b>	
<b>Fechas inicio:</b>	Disponibilidad de las autoridades
<b>Fecha de finalización:</b>	Disponibilidad de las autoridades
<b>Director del proyecto:</b>	Ing. Desarrollo Social
<b>Co-Director del proyecto:</b>	Encargado de planificación y ejecución de proyectos del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra
<b>Presupuesto:</b>	Tentativo
<b>Área del proyecto:</b>	Parroquia Rural de San Antonio de Ibarra

#### 2.2. Ámbito de acción del proyecto

Parroquia:	San Antonio de Ibarra
Barrios(s):	15 Barrios

#### 2.3. Recurso humano del proyecto

Apellidos y Nombres	CÉDULA	Función	Institución a la que pertenece	Título académico	Correo	Teléfono	Horas semanales dedicadas al proyecto
-	-	Co Director del proyecto	-	Economista	-	-	8 horas
-	-	Administrador del proyecto	-	Administración de empresas	-	-	8 horas

### **3. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **3.1. Antecedentes**

“Conforme el nivel jerárquico ocupado en la estructura de la organización (el cual coincide, normalmente, con el grado de autoridad y de responsabilidad) la gestión puede ser dividida en gestión general (o de pirámide) y gestión funcional” (Paulo, 2017). Los niveles de gestión nos ayudaran a una organización con los Gobiernos Autónomos Descentralizados rurales para la eficiencia en el desarrollo de los procesos y cumplimientos de las metas y objetivos que se hayan planteado para el funcionamiento interno del GAD.

De esta manera la gestión debe actuar de manera caracterizada hacia los diferentes entes de investigación, no solo para planificar y evaluar, sino también para controlar y vigilar los procesos que se llevaran a cabo en la comunidad.

En cuanto a los niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio, infiere en trabajar con herramientas idóneas para su gestión territorial, que parte de diferentes dimensiones de análisis. En cuanto al territorio podemos entender que es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos (Sosa, 2012, pág. 20) que esto lo que generaría es un sentido de correlación entre donde se plantea la investigación seguido de su valor turístico y artístico de los pobladores de la comunidad. Por lo que en el análisis de los niveles de gestión en San Antonio de Ibarra debe poseer una visión fundamental en su territorio y en el valor turístico y artístico debido a la condición en la que se encuentran y que le brinda atributos que se manejan con debida profundidad técnica.

#### **3.1.1. Contextualización del problema**

La formulación del problema en forma general se plantea con la siguiente interrogante: ¿Qué niveles de gestión económica, presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Antonio de Ibarra?

El problema señalado, que se encuentra en el campo del conocimiento de la gestión y el desarrollo social que según la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales es “un proceso que abarca varias acciones conjuntas, entre las que podemos contar, la de planificar, gerenciar, operativizar, ejecutar y lograr resultados con impacto en la calidad de vida de una población, con unos recursos (humanos y materiales), en un espacio y tiempo definido”

### **4. JUSTIFICACIÓN**

#### **4.1.Importancia y actualidad del tema:**

El proyecto de investigación planteado es importante en el margen de la viabilidad de desarrollarlo en la medida en que se tiene los conocimientos técnicos y teóricos para su desarrollo, ya que contribuirá a mejorar los aspectos socioculturales presentes en la parroquia de San Antonio de Ibarra.

Así como también se gestionara el apoyo de la Universidad Técnica del Norte y otras entidades que podemos vincular en el transcurso del proyecto para su desarrollo y mejoramiento, haciendo las gestiones necesarias para que el presente proyecto tenga un enfoque social que permita el desarrollo de la comunidad donde se aplicara este tema investigativo.

#### **4.1.1. Beneficiarios directos:**

- GAD, Beneficiario directo San Antonio de Ibarra
- Beneficiario directo - Población
- Beneficiario directo - Municipio

#### **4.1.2. Beneficiarios indirectos:**

- Investigadores de la academia
- Estado
- Otros GAD

### **4.2. Impactos**

Para definir el impacto del estudio, es necesario definir los aspectos y variables constituyentes. En cuanto al nivel de gestión administrativa que “es el manejo como empresa para generar un desarrollo es un conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten utilizar los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa, a fin de alcanzar el objetivo propuesto” (Corvo, s.f.). Los niveles de gestión que exista en la administración del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra tendrán que reflejarse en una legitimidad para ser considerados efectivos en base como estuvieron en funcionamiento las acciones y mecanismos puestos en práctica dentro de su administración.

Por otro lado el nivel de la gestión sociocultural desde la percepción científica multidisciplinar “Debe tener como base estrategias encaminadas a la transformación y mejoramiento social y espiritual de los individuos de manera que se potencien sus habilidades creativas y culturales sin desconocer la presencia de las fusiones y confluencias étnicas, y de los sincretismos religiosos” (Miguel Gerardo & Tania, 2017). En este sentido su impacto entre estos aspectos que buscara un mejoramiento social de los individuos, teniendo como congruencia generalizada el común de la sociedad y no solo de un determinado grupo de personas.

Finalmente los niveles de la gestión económica, variante que abarca el análisis de los recursos que posee y han sido asignados para la parroquia, permitiendo que con ello se pueda mejorar la calidad de vida de la población con las diferentes actividades realizadas por el GAD. Por ellos según menciona (Pradales, s.f) “La Gestión Económico-Financiera es un conjunto de procesos dirigidos a planificar, organizar y evaluar los recursos económico-financieros al objeto de lograr la consecución de los objetivos de la empresa de la forma más eficaz y eficiente” (pág. 13). Es así que el impacto económico estará guiado a la correcta distribución y cumplimiento de mejoras físicas que permitan a la comunidad su desarrollo.

## 5. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<p><b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b></p> <p>Alcanzar un desarrollo económico - social de los habitantes de la comunidad, a través de la aplicación de una economía sostenida en cumplimiento de normativas técnicas del Estado.</p>	-	-	-
<p><b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b></p> <p>Ejecutar un proyecto de gestión económica, que permita mejorar el desarrollo productivo de la parroquia.</p>	Realizado el proyecto de gestión económica, permitirá en un 80% el desarrollo productivo de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe administrativo – financiero/ económico</li> <li>• Registro de participantes</li> <li>• Hojas de ruta</li> <li>• Fotos</li> <li>• Videos</li> <li>• Materiales físicos</li> </ul>	Participación de la población en un 100%. Financiamiento total recibido por las entidades gubernamentales.
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
Reducción de insumos y menor utilización de recursos naturales	Impulsar la productividad dentro la parroquia en base de una buena gestión económica que impulse el desarrollo social en un 75% dentro de un año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de las ferias, talleres, etc.</li> <li>• Evidencia fotográfica y video</li> <li>• Hojas de registro</li> </ul>	Desarrollo productivo local en un 75%.
Disminuir las pérdidas de materiales y de los residuos	Generar una conciencia de reutilización de diversos materiales para la elaboración de artesanías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe</li> <li>• Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	Al menos el 70% de la comunidad genera conciencia sobre la reutilización de materiales para la elaboración de artesanías.

Mantener el valor de productos, componentes y materiales en la economía	Incrementar la productividad con asesoramientos de buena distribución y utilización de materias primas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe</li> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	El 60% de los comerciantes y productores aumentan su efectividad laboral.
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1.Explotación minimizada y optimizada de materias primas, aunque proporcionando más valor con menos materiales.	<i>El presupuesto de cada actividad se indicará en el cronograma de actividades</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	Participación activa en un 90% de todo los comerciantes pequeños, medianos y grandes productores.
2.1. Limitar, y tratar de minimizar, la cantidad de residuos utilizados en el tallamiento de artesanías.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
3.1. Extender la vida útil de los productos, manteniendo el valor de los productos en uso.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	
3.2. Preservar el valor de los materiales en la economía, a través de reciclaje de alta calidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y video</li> </ul>	

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES												% valorado de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1.2.Explotación minimizada y optimizada de materias primas, aunque proporcionando más valor con menos materiales.														25%	Vocal 1	3.000,00

2.1. Limitar, y tratar de minimizar, la cantidad de residuos utilizados en el tallamiento de artesanías.											25%	Vocal 2	2.000,00
3.1. Extender la vida útil de los productos, manteniendo el valor de los productos en uso.											25%	Vocal 3	1.000,00
3.2. Preservar el valor de los materiales en la economía, a través de reciclaje de alta calidad.											25%	Vocal 4	2.000,00
											<b>100%</b>		8.000,00

## 7. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Material informativo	Proyecto y cronograma de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento físico</li> </ul>
Difusión en medios	Campaña de socialización del proyecto en medios locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicado de prensa</li> <li>• Difusión o spots publicitarios</li> <li>• Cuñas radiales</li> <li>•</li> </ul>
Medios digitales	Difusión del proyecto en medios digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web GAD</li> <li>• Redes sociales</li> <li>• Boletín digital</li> </ul>

Ing. ....

.....  
Director del Proyecto

MsC.....

.....  
PRESIDENTE DEL GAD

Ing.....

.....  
TESORERO DEL GAD

## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

- Se analizaron los sistemas de gestión del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra, a través del manejo y uso efectivo de cuatro preguntas de investigación, las mismas que permitieron determinar en qué medida las iniciativas contenidas en la economía solidaria generan innovación social.
- Se establecieron los fundamentos conceptuales sobre los niveles de gestión sociocultural, administrativa y económica, tales aspectos permitieron el entendimiento, comprensión y aplicación del objetivo general y objetivo específico, así como el sustento teórico y político de la investigación.
- Se diagnosticó como se manejan los procesos de gestión que desarrollan dentro de la organización del GAD parroquial, siendo las variables sobre la Atención de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado la que obtuvo las valoraciones más bajas y por ende refleja las debilidades de las iniciativas de cooperación con el Municipio de Ibarra y EMAPA.
- Se elaboró tres proyectos de gestión sociocultural, administrativa y económica para el fortalecimiento de las variables de la gestión del GAD parroquial en los sistemas de organización del mismo en la ciudad de Ibarra, este documento servirá de guía y proporcionará el fortalecimiento de las debilidades que presentan las distintas unidades de análisis.

### **5.2. Recomendaciones**

- Que las autoridades y dirigentes de las distintas unidades y departamentos del GAD parroquial, identifiquen y conozcan las debilidades en cuanto innovación, cooperación y gestión, se refiere de cada una de las áreas de servicio de las instituciones a las que representan, para contrarrestar sus falencias y posteriormente convertirlas en fortalezas; o en su defecto, para contribuir potencializando el desempeño de la organización y la comunidad.
- Se recomienda que las unidades de cooperación comunitaria consideren la implementación de los proyectos de gestión propuestos para mejorar y aumentar los procesos de gestión dentro del GAD parroquial de San Antonio de Ibarra.
- Buscar convenios con las instituciones autónomas del Estado con el objetivo de brindar servicios y acompañamientos de talento humano e innovación para la realización de investigaciones del mercado artesanal mundial, que permita que la comunidad tenga conocimientos sobre el mejoramiento de sus productos y servicios; dando de esta manera mejor acogida a la ciudadanía no solo nacional sino también internacional.

## Bibliografía

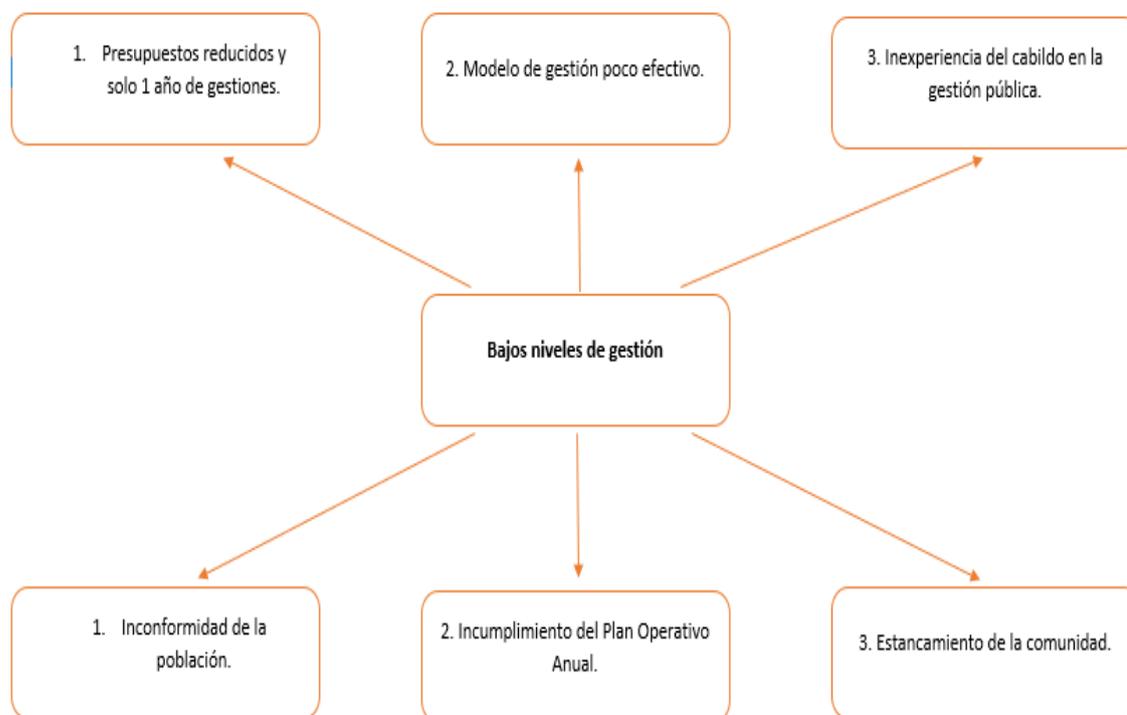
- Ackermann, A. (2018). *BID, Invest*. Obtenido de <https://www.idbinvest.org/es/sectores/fondos-de-inversion>
- Acuña, B. (2015). *La observación como herramienta científica*. (Asoc. Cultural y Científica Iberoameric).
- Batallas, H. (2013). El actual modelo de descentralización en el Ecuador: un desafío para los gobiernos autónomos descentralizados. *Revista de Derecho, n.º 20, Quito, 18*.
- Blasco, T., & Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La Entrevista. Centro Nacional de Medicina Tropical. Instituto de Salud Carlos III. .
- Carrión, F. (1999). La descentralización en el Ecuador de hoy: sus alternativas. *FLACSO-ECUADOR, 31*.
- Censos, I. N. (2010). *REDATAM*. Obtenido de REDATAM: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2009). *Grupos Vulnerables*. Cesop.
- Centro Europeo de Postgrado. (2020). *CEUPE*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/que-es-la-macroeconomia.html>
- Céspedes, Y. (Junio de 2012). *IN SlideShare*. Obtenido de <https://www.slideshare.net/yorces/modelos-de-gestin-administrativa>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2014). *COTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial)*. Quito: EDITOGRAN S.A.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP. (22 de Octubre de 2010). *Ministerio de Finanzas del Ecuador*. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)
- COGOPE ( Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador). (2013). *CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL*. Obtenido de <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/GUIA-GAD.pdf>
- Contitución de la República del Ecuador*. (2008). Montecristi: LEXIS.
- Contraloría General del Estado. (12 de Junio de 2002). *Contraloría General del Estado*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/>
- Decreto Ejecutivo 2428. (2018). *ESTATUTO REGIMEN JURIDICO ADMINISTRATIVO*. Quito : LEXIS FINDER
- Ducan, M., & Sepulveda, M. (2008). *GESTION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN TERRITORIOS RURALES EN BRASIL*. San José, Costa Rica: IICA.
- FLACSO. (2010). *FLACSO*.
- Garro, J. (2007). LOS EVENTOS CULTURALES MASIVOS COMO PATRIMONIO INTANGIBLE:. Córdoba: Centro de Investigación Marina Waisman de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Gestión Económica. (s.f.). *Gestión Económica*. Obtenido de <http://participando.es/gestion-de-una-asociacion/gestion-economica/>
- Gil, S. (21 de Septiembre de 2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/microeconomia.html>

- Gobernación de Imbabura . (s.f.). *Gobernación de Imbabura* . Obtenido de <https://gobnacionimbabura.gob.ec/la-institucion/estructura/autoridades/jefatura-politica/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Ibarra” . (2015-2019). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA “SAN ANTONIO DE IBARRA”*. Ibarra.
- Grupo Aranda Formación. (7 de marzo de 2014). *Aranda Formación*. Obtenido de <https://arandaformacion.com/blog/gestion-administrativa-curso/>
- Hernadéz, R., & Mendoza, C. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, Las rutas cualitativas, cuantitativa y mixta*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Herrera, R., & Velázquez, Z. &. (2019). *Perfeccionamiento de la gestión del capital humano en áreas económicas de universidades*.
- Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social. (25 de Septiembre de 1997). *International Labour Organization*.
- Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social. (18 de Febrero de 2000). Obtenido de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QJEvjSFhZkAJ:www.oas.org/juridico/spanish/ecu\\_res18.doc+&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=ec](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QJEvjSFhZkAJ:www.oas.org/juridico/spanish/ecu_res18.doc+&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=ec)
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública( LOTAIP). (Mayo de 2004). *educacionsuperior.gob.ec*. Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOTAIP.pdf>
- Ley Orgánica Reformativa Al Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización, COOTAD. . (2014). *Registro Oficial Órgano del Gobierno del Ecuador*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas\\_Ambientales/Municipios\\_2015/Documento\\_Tecnico-Gestion\\_de\\_Agua\\_y\\_Alcantarillado\\_2015.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2015/Documento_Tecnico-Gestion_de_Agua_y_Alcantarillado_2015.pdf)
- Macero, B. (5 de Diciembre de 2007). *Portafolio de Aprendizaje*. Obtenido de <http://modelosadministrativos-unesr.blogspot.com/>
- Manero, F. (2010). La participación ciudadana en la ordenación del territorio: posibilidades y limitaciones. *EUG*, 25.
- Manero, M. F. (2010). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ORDENACIÓN DEI TERRITORIO: POSIBILIDADES Y LIMITACIONES. *BIBLID*, 71.
- Marchan, C., & Oviedo, M. (2011). *Modelo de Organización y Gestión por Procesos en la Administración Pública del Ecuador*. Quito: Editorial IAEN.
- Maslow, A. (1943). *Pirámide de Maslow* .
- Mazanal, M. (2006). *Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural*. Buenos Aire, Argentina: ED. CICCUS.
- Melendez, J. L. (2015). "Calidad del servicio del personal administrativo y satisfacción. ". *Biblioteca Digital - Universidad de Trujillo* , 99.
- Molina Morte, A. I. (2015). Las relaciones intergubernamentales en la descentralización de Ecuador. *E-Prints Complutense*, 321.

- Monje, C. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA*. Colombia.
- NUVE. (2007). El uso de Las TICS en el ámbito educativo. *Revista NUVE - Revista de educación e investigación internacional*.
- Observatorio del tercer sector Bizkaia . (Septiembre de 2008). *Guía básica para la gestión económico-financiera en organizaciones no lucrativas*. Obtenido de [https://www.solucionesong.org/ficheros/4c74d8a305f94/guia\\_gestion\\_economica\\_financiera\\_ONLs\\_Bizkaia.pdf](https://www.solucionesong.org/ficheros/4c74d8a305f94/guia_gestion_economica_financiera_ONLs_Bizkaia.pdf)
- Parkin, M., & Loria, E. (2010). *Microeconomía, Versión para Latinoamérica*. México: Pearson.
- Pastrana, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Scielo*.
- Pérez, A. (2016). *Agora Social*. Obtenido de <https://agorasocial.com/metodos-de-captacion-de-fondos-para-ong-pequenas/>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). (Octubre de 2015-2019). *GAD SAN ANTONIO DE IBARRA*. Obtenido de [gadsanantonioibarra.gob.ec](http://gadsanantonioibarra.gob.ec)
- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA "SAN ANTONIO DE IBARRA". (Octubre de 2015-2019). *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "San Antonio de Ibarra"*. Obtenido de [http://www.gadsanantonioibarra.gob.ec/inicio/images/PDF/PDOT\\_2015.pdf](http://www.gadsanantonioibarra.gob.ec/inicio/images/PDF/PDOT_2015.pdf)
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2009-2013). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/inicio>
- Raffino, M. (29 de Agosto de 2019). *Concepto de*. Obtenido de <https://concepto.de/gestion-en-administracion/>
- Reynoso, J. (2017). La Gestión Administrativa . *Revista Académica Medium* .
- Rivera, K. (24 de Agosto de 2014). *Prezi*. Obtenido de [https://prezi.com/6ij9gbsuw\\_xg/modelo-de-gestion-administrativa/](https://prezi.com/6ij9gbsuw_xg/modelo-de-gestion-administrativa/)
- Santa María, P. (1898). *Curso de Derecho Administrativo*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fé.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. (22 de Febrero de 2007). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>
- Sosa, M. (2012). *¿ Como entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
- Torres, & Bell. (2017). Gestión intercultural. *Scielo*, 45.
- Víctor Miguel, M. R. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogota: Ediciones de la U.

## ANEXOS

### Anexo 1. Árbol de problemas



**Anexo 2.** Oficio de aprobación para realizar la investigación en la parroquia de San Antonio de Ibarra



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CARR. GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Ibarra, 3 de diciembre de 2019

Ing. Héctor Chuquin

PRESIDENTE DEL GAD RURAL PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE IBARRA, DEL CANTÓN IBARRA

Presente.-

En el marco de las acciones colaborativas, la Universidad Técnica del Norte se está desarrollando en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la región un trabajo investigativo por lo cual, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que la estudiante Sophia Karolina Navas Beltrán, del noveno nivel de la carrera de Ing. En Gestión y Desarrollo Social, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la UTN, pueda acceder a información que el GAD Rural Parroquial de San Antonio de Ibarra, para el desarrollo del Informe final de investigación previo a la obtención del Título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Social. "NIVELES DE GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS RURALES DE IMBABURA", Información que es confidencial y que servirá como base para diseñar proyectos de mejora en las áreas, sociocultural, administrativa y económica.

De esta manera la Universidad Técnica del Norte podrá apoyar al desarrollo de las comunidades rurales de la provincia, recalcando que los resultados obtenidos de las encuestas, entrevistas y observación en el GAD que dirige y las propuestas de intervención, serán entregados a usted como autoridad máxima de su comunidad.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Dr. Raymundo López Ayala  
DECANO DE LA FECYT



Respuesta: 12/12/2019  
09H00

### Anexo3. Encuesta online

 **Encuestas** [Mi cuenta](#) [Productos y precios](#) [+ Crear nueva encuesta](#)

[Todas las encuestas](#) [Diseño](#)

#### Administración de encuestas

Sus encuestas			
Título	Productos	Estado	Exportar
<input type="checkbox"/> ENCUESTA PARA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN ANTONIO DE IBARRA	 <i>Basic</i>	<b>terminada</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Encuestas seleccionadas: copiar, eliminar			